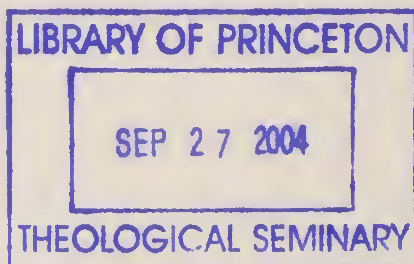

LIBRARY OF PRINCETON
SEP 27 2004
THEOLOGICAL SEMINARY

LAP

BOLETIN ECLESIASTICO

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA ARQUIDIÓCESIS DE QUITO

Año CVII Ene. / Feb. / Mar. del 2002



Oración por la paz, en Asís

Participaron representantes de numerosas Iglesias cristianas y religiones de todo el mundo

CONTENIDO

Director: Mons. Héctor Soria S. Telf.: 2280 703 Apartado 17-01-00106.
Administradora: Hna. Regina Córdova Telf.: 2284 429 Apartado 17-01-00106
Suscripción anual dentro del país US$10. Fuera del país US$ 65.
Se aceptan Canjes.

Editorial

Nueva Jornada de Oración por la Paz en Asís

Su Santidad el Papa Juan Pablo II, profundamente preocupado de que la Jornada Mundial de la Paz del primero de enero del 2002 se celebrara con el trasfondo de miedo e incertidumbre de los tremendos acontecimientos de terrorismo del pasado 11 de septiembre especialmente en Nueva York y de la consiguiente guerra de Afganistán, invitó nuevamente a los representantes de las religiones del mundo a acudir a Asís, la ciudad de San Francisco, el pasado 24 de enero, para orar por la paz.

Con esta nueva jornada de oración por la paz realizada en el principio mismo de este nuevo año, el Papa quiso manifestar que el genuino sentimiento religioso es una fuente inagotable de respeto mutuo y de armonía entre los pueblos; más aún, en él se encuentra el principal antídoto contra la violencia y los conflictos. En estos momentos de honda preocupación, la familia humana necesita que se le recuerden las razones seguras de nuestra esperanza.

En Asís el Papa y los representantes de las religiones del mundo pidieron a Dios Omnipotente que -según la expresión atribuida al mismo San Francisco- "haga de nosotros instrumentos de su paz".

En todas las iglesias particulares de la Catolicidad se hicieron celebraciones y jornadas de oración por la paz del mundo, a fin de unirse espiritualmente con el Papa y los representantes de las religiones en su jornada de oración realizada en Asís el 24 de enero del 2002. En la Catedral primada de Quito el viernes 18 de enero, a las 18h00, se celebró una liturgia ecuménica en la que se oró por la unidad de los cristianos y por la paz del mundo.

La oración por la paz tiene una eficacia especial en el Corazón de Jesucristo, ya que él nos dice en el Evangelio: "Les dejo la paz, les doy mi

paz. La paz que yo les doy no es como la que da el mundo. Que no haya en ustedes ni angustia ni miedo" (Jn 14, 27).

La oración por la paz está en el corazón mismo del esfuerzo por la edificación de una paz en el orden, en la justicia y en la libertad.

Orar por la paz significa abrir el corazón humano a la irrupción del poder renovador de Dios. Con la fuerza vivificante de su gracia, Dios puede abrir caminos a la paz allí donde parece que solo hay obstáculos y obstrucciones; puede reforzar y ampliar la solidaridad de la familia humana, a pesar de prolongadas historias de divisiones y de luchas.

Orar por la paz significa orar por la justicia, por un adecuado ordenamiento de las Naciones y en las relaciones entre ellas.

Orar por la paz quiere decir también rogar por la libertad, especialmente por la libertad religiosa, que es un derecho fundamental humano y civil de todo individuo.

Orar por la paz significa rogar para alcanzar el perdón de Dios y para crecer, al mismo tiempo, en la valentía que es necesaria en quien quiere, a su vez, perdonar las ofensas recibidas. Porque el lema del Mensaje del Pontífice para la Jornada Mundial de la Paz del 1º de enero de este año 2002 fue éste: "No hay paz sin justicia, no hay justicia sin perdón".

Si se quiere que el mundo se convierta en una morada de paz, antes de recurrir a los medios humanos, es necesario recurrir a una oración intensa y humilde, confiada y perseverante, pues la oración es la fuerza por excelencia para implorarla y obtenerla. La oración, mientras impulsa al encuentro con el Altísimo, dispone también al encuentro con nuestro prójimo, ayudando a establecer con todos, sin discriminación alguna, relaciones de respeto, de comprensión, de estima y amor, que crean y fomentan un ambiente de paz.

La oración es el vínculo que nos une de forma más eficaz, pues en ella se realiza el encuentro de los creyentes, cuando se superan desigualdades, incomprensiones, rencores y hostilidades. La oración, como expresión auténtica de la recta relación con Dios y con los demás, es ya una aportación positiva para la paz.



Documentos de la Santa Sede

La producción de embriones es un grave atentado contra el respeto absoluto debido a toda vida

Al señor Michel Camdessus
Presidente de las Semanas sociales de Francia

1. Habéis elegido como tema de la sesión de las *Semanas sociales de Francia* de este año, que tendrá lugar en París del 23 al 25 de noviembre, «Biología, medicina y sociedad, ¿qué haremos del hombre?». Es particularmente oportuno abordar hoy de manera nueva las cuestiones complejas de la bioética, recurriendo a especialistas en los diferentes campos del saber científico, técnico, filosófico y teológico. En efecto, es importante que nuestros contemporáneos, frecuentemente turbados y extraviados ante los progresos de la ciencia y sus implicaciones éticas, no solo estén informados de todas las posibilidades que permite la ciencia, sino también, y sobre todo, dispongan de los medios para formar su conciencia, con el fin de tomar decisiones conformes a los valores humanos y morales fundamentales, que manifiestan el lugar insigne del hombre en la creación.

2. La Iglesia católica, aprecia y apoya la investigación en biomedicina cuando tiende a la prevención y a la curación de las enfermedades, al alivio del sufrimiento y al bienestar del hombre. Sabe que «si se procede de un modo auténticamente científico y según las normas morales, nunca estará realmente en oposición con la fe» (*Gaudium et spes*, 36). Además, la investigación permite descubrir las grandes leyes que rigen el funcionamiento de la materia y de los seres vivos, constatar el orden inscrito en la creación y apreciar las maravillas del hombre, en su inteligencia y en su cuerpo, y penetrar más en el misterio; en él, en cierta medida, se refleja la luz del Verbo, por quien «todo se hizo» (*Jn* 1, 3).

La Iglesia, con el deseo de compartir el sentido del hombre que recibe del Salvador, quiere aportar su contribución a la reflexión para ayudar a los responsables del bien común y a todas las personas que tienen que tomar graves decisiones en estos campos de la vida. En efecto, es importante que la ciencia no reduzca al hombre a un objeto, sino que esté verdadera y plenamente a su servicio. Sin embargo, la Iglesia no ignora la complejidad, a veces dramática, de situaciones dolorosas que viven las personas, y también es consciente de las presiones ejercidas por fuertes intereses económicos. Los fieles de la Iglesia católica y todos los hombres de buena voluntad están llamados a comprometerse en el debate para defender la dignidad del hombre. Por tanto, os aliento a dirigir vuestros trabajos preocupándoos de la verdad, para dar así a los hombres de nuestro tiempo elementos seguros para su reflexión y sus decisiones.

3. Al situar al hombre y su dignidad inalienable en el centro de vuestro enfoque interdisciplinar, manifestáis la urgente necesidad de aprovechar todos los recursos de la sabiduría y la experiencia, de la razón y la ciencia, para servirlo mejor. Los descubrimientos y los cambios que han caracterizado a las disciplinas biomédicas han mostrado que, detrás de los avances fulgurantes que remiten al misterio mismo de la vida, la ciencia se siente a veces como aturdida por su poder y tentada de manipular al hombre como si solo fuera un objeto o materia. Ante esta situación inédita de los conocimientos y las posibilidades que ofrecen la ciencia y la técnica, espero que vuestros intercambios contribuyan a un análisis lúcido de los riesgos y las consecuencias del progreso, de las oportunidades y de los desafíos para el hombre y la humanidad. Por su dignidad intrínseca, que integra plenamente la dimensión biológica, la persona humana jamás y de ninguna manera puede ser subordinada a la especie ni a la sociedad ni a la voluntad de las demás personas, aunque sean sus padres, como si fuera solo un medio o instrumento; tiene va-

lor por sí misma. Para los cristianos esta verdad, que de suyo pertenece a la ley natural, recibe una luz nueva en Jesucristo, Verbo encarnado que, como «nuevo Adán (...) manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la grandeza de su vocación» (*Gaudium et spes,* 22).

La razón y la fe permiten el compromiso constante de los cristianos, a lo largo de la historia, en defensa de la persona, especialmente de los seres débiles, vulnerables o marginados, y de los niños por nacer. «No hay ningún hombre, ninguna autoridad humana, ninguna ciencia, ninguna indicación médica, eugenésica, social, económica, moral, que pueda exhibir o dar un título jurídico válido para una deliberada disposición directa sobre la vida humana inocente; es decir, una disposición que tienda a su destrucción, bien sea como fin, bien como medio para otro fin que acaso de por sí no sea en modo alguno ilícito» (Pío XII, *Discurso a los participantes en el Congreso de la Unión católica italiana de comadronas,* 29 de octubre de 1951, n. 12).

4. Hoy la dignidad del hombre está amenazada, sobre todo en las etapas más críticas de la existencia: la concepción y la muerte natural; una nueva tentación se abre paso: la de arrogarse el derecho de fijar, determinar los umbrales de humanidad de una existencia singular. Como recordé en la encíclica *Evangelium vitae,* no podemos olvidar que «desde el momento en que el óvulo es fecundado, se inaugura una nueva vida que no es la del padre ni la de la madre, sino la de un nuevo ser humano que se desarrolla por sí mismo. Jamás llegará a ser humano si no lo ha sido desde entonces» (n. 60). La genética moderna muestra que desde el primer instante «se encuentra fijado el programa de lo que será ese viviente: una persona, un individuo con sus características ya bien determinadas» (*ib*). Esto exige un respeto absoluto del ser humano, desde la fase embrionaria hasta el fin de su existencia, un ser que jamás puede considerarse como un objeto

o un material de experimentación. Asimismo, conviene tratar con respeto las células germinales humanas por el mismo patrimonio humano del que son portadoras.

5. La experimentación biomédica que no tenga como objetivo el bien del sujeto considerado implica aspectos selectivos y discriminatorios inaceptables; en efecto, toda actividad terapéutica o de investigación debe tener como finalidad el ser en la que se realiza. Los beneficios hipotéticos para la humanidad y para el progreso de la investigación no pueden de ningún modo constituir un criterio decisivo de bondad moral. Esto contribuye indudablemente a un debilitamiento de las convicciones morales que conciernen al ser humano, favoreciendo la aceptación de la práctica de descartar a las personas afectadas por discapacidades congénitas, a las que dan lugar el diagnóstico pre-implantador y un desarrollo abusivo del examen prenatal. Numerosos países ya están llevando a cabo una selección de los niños por nacer, tácitamente incentivada, que constituye un verdadero eugenismo y lleva a una especie de anestesia de las conciencias, hiriendo gravemente, por lo demás, a las personas afectadas por discapacidades congénitas y a las que las acogen. Esta actitud más o menos generalizada, como se comienza a percibir, es también causa de la aparición de un cierto número de patologías conyugales y familiares. Por otra parte, esos comportamientos no pueden por menos de disuadir la realización de los esfuerzos necesarios para descubrir nuevas terapias, acoger e integrar a las personas discapacitadas, acentuando en estas últimas un fuerte sentimiento de anormalidad y exclusión. Doy gracias por los esfuerzos de los padres que han aceptado acoger un niño discapacitado, mostrando con este gesto su aprecio a la vida. Es de desear que los sostenga y ayude continuamente la sociedad, que tiene el deber de ser solidaria. El desarrollo del examen prenatal con finalidad selectiva y el diagnóstico pre-implantador, así como la utilización, la producción y la destrucción de em-

briones humanos con el mero fin de experimentación y obtención de células madre embrionarias, constituyen graves atentados contra el respeto absoluto debido a toda vida y a la grandeza de todo ser humano, que no depende de su aspecto exterior o de los vínculos que tiene con los demás miembros de la sociedad. Doy las gracias al Consejo permanente de la Conferencia episcopal de Francia por haber puesto en guardia a la opinión pública y haber contribuido a formar las conciencias, publicando en 1998 el documento «Desarrollo de la genética y dignidad humana».

6. Las posibilidades tecnológicas que han aparecido en el campo de la biomedicina exigen la intervención de la autoridad política y del legislador, dado que se trata de una cuestión que supera la mera esfera científica. A la autoridad pública corresponde el deber de «procurar que la ley civil esté regulada por las normas fundamentales de la ley moral en lo que concierne a los derechos del hombre, de la vida humana y de la institución familiar» (Instrucción *Donum vitae* de la Congregación para la doctrina de la fe, III). También compete al legislador proponer las reglas jurídicas que protejan a las personas de todos los eventuales arbitrios, que constituyen en cierto modo negaciones del ser humano, de su dignidad y de sus derechos fundamentales. Las opciones legislativas y políticas deben orientarse al bien de las personas y de la sociedad entera; y no han de estar solo en función de las exigencias científicas que, de por sí, no tienen la posibilidad de elaborar y establecer un sistema de criterios morales. El futuro del hombre y de la humanidad está vinculado en gran parte a su capacidad de examinar rigurosamente las diferentes cuestiones bioéticas, en el plano ético, sin temer poner en tela de juicio comportamientos que han llegado a ser comunes.

7. La multiplicación de intercambios interdisciplinares y una reflexión filosófica y teológica favorecerán el trabajo de verdad y

respeto del misterio del ser humano, y evitarán cualquier tentación de fundar los comportamientos en factores únicamente científicos, en circunstancias particulares, en el deseo de las personas, o en función de presiones de los mercados financieros o de intereses particulares. El diálogo que proseguís con los diferentes interlocutores sociales puede permitir restablecer la armonía entre las exigencias de la investigación y los valores humanos. La construcción de una sociedad donde cada uno tenga el lugar que le corresponde en virtud de su pertenencia, a la humanidad no depende ni de su función ni de su utilidad. Particularmente en los momentos en que la enfermedad y el sufrimiento debilitan a las personas, y las hacen más frágiles, es preciso percibir el valor y el sentido de cada existencia. A esta tarea se

dedican de modo admirable los que, estando de diversas formas al servicio de los enfermos, les brindan, en el ámbito de un universo médico marcado por un creciente uso de la técnica, el suplemento insustituible de atención y ternura delicada que les manifiesta que son personas con pleno derecho. La Iglesia piensa y expresa su gratitud al personal médico y paramédico, a los equipos de capellanía y de visitantes de hospitales, a todas las personas que están involucradas en los cuidados paliativos y acompañan a los que sufren, a los investigadores, a los filósofos, a los responsables políticos y a todos los que están comprometidos en este trabajo diario al servicio de la dignidad de la persona. Su compromiso y sus convicciones son valiosos y fuente de esperanza.

8. Quiera Dios que los trabajos de las *Semanas sociales* alienten a cada uno a reafirmar la grandeza y el valor de toda vida humana, valor sin el cual ya no es posible la vida social y el auténtico progreso humano se ve amenazado. Ojalá que sean un lugar de propuestas para un futuro mejor y contribuyan a cultivar en todos una mirada contemplativa, que nace de la fe en el Dios de la vida, «quien ve la vida en su profundidad, percibiendo sus dimensiones de gratuidad, belleza, invitación a la libertad y a la responsabilidad. Es la mirada de quien no pretende apoderarse de la realidad, sino que la acoge como un don, descubriendo en cada cosa el reflejo del Creador y en cada persona su imagen viviente» (*Evangelium vitae*, 83).

Invocando a Cristo, Rey del universo, para que acreciente en el mundo la civilización del amor, le imparto de todo corazón la bendición apostólica a usted, a los organizadores, a los relatores y a los participantes en las *Semanas sociales de Francia*.

Vaticano, 15 de noviembre de 2001.

Joannes Paulus, p.p. II

Dios libera y congrega a su pueblo en la alegría

Catequesis del papa durante la audiencia general del miércoles 10 de octubre de 2001

1. "Escuchad, pueblos, la palabra del Señor; anunciadla en las islas remotas" (*Jr* 31, 10). ¿Qué noticia está a punto de darse con estas solemnes palabras de Jeremías, que hemos escuchado en el cántico recién proclamado? Se trata de una noticia consoladora y no por casualidad los capítulos que la contienen (cf. 30 y 31) se suelen llamar "Libro de la consolación". El anuncio atañe directamente al antiguo Israel, pero ya permite entrever de alguna manera el mensaje evangélico.

El núcleo de este anuncio es el siguiente: "El Señor redimió a Jacob, lo rescató de una mano más fuerte" (*Jr* 31, 11). El trasfondo histórico de estas palabras está constituido por un momento de esperanza experimentado por el pueblo de Dios, más o menos un siglo después de que el norte del país, en el año 722 a. C., hubiera sido ocupado por el poder asirio. Ahora, en el tiempo del profeta, la reforma religiosa del rey Josías expresa un regreso del pueblo a la alianza con Dios y enciende la esperanza de que el tiempo del castigo haya concluido. Toma cuerpo la perspectiva de que el norte pueda volver a la libertad e Israel y Judá vuelvan a la unidad. Todos, incluyendo las "islas remotas", deberán ser testigos de este maravilloso acontecimiento: Dios, pastor de Israel, está a punto de intervenir. Había permitido la dispersión de su pueblo y ahora viene a congregarlo.

2. La invitación a la alegría se desarrolla con imágenes que causan una profunda impresión. Es un oráculo que hace soñar. Describe un futuro en el que los exiliados "vendrán con aclamacio-

nes" y no solo volverán a encontrar el templo del Señor, sino también todos los bienes: el trigo, el vino, el aceite y los rebaños de ovejas y vacas. La Biblia no conoce un espiritualismo abstracto. La alegría prometida no afecta solo a lo más íntimo del hombre, pues el Señor cuida de la vida humana en todas sus dimensiones. Jesús mismo subrayará este aspecto, invitando a sus discípulos a confiar en la Providencia también con respecto a las necesidades materiales (cf. *Mt* 6, 25-34). Nuestro cántico insiste en esta perspectiva. Dios quiere hacer feliz al hombre entero. La condición que prepara para sus hijos se expresa con el símbolo del "huerto regado" (*Jr* 31, 12), imagen de lozanía y fecundidad. Dios convierte su tristeza en gozo, los alimenta con enjundia (cf. v. 14) y los sacia de bienes, hasta el punto de que brotan espontáneos el canto y la danza. Será un júbilo incontenible, una alegría de todo el pueblo.

3. La historia nos dice que este sueño no se hizo realidad entonces. Y no porque Dios no haya cumplido su promesa: el responsable de esa decepción fue una vez más el pueblo, con su infidelidad. El mismo libro de Jeremías se encarga de demostrarlo con el desarrollo de una profecía que resulta dolorosa y dura, y lleva progresivamente a algunas de las fases más tristes de la historia de Israel. No solo no volverán los exiliados del norte, sino que incluso Judá será ocupada por Nabucodonosor en el año 587 a.C. Entonces comenzarán días amargos, cuando, en las orillas de Babilonia, deberán colgar las cítaras en los sauces (cf. *Sal* 136, 2). En su corazón no podrán tener ánimo como para cantar ante el júbilo de sus verdugos; nadie se puede alegrar si se ve obligado al exilio abandonando su patria, la tierra donde Dios ha puesto su morada.

4. Con todo, la invitación a la alegría que caracteriza este oráculo no pierde su significado. En efecto, sigue válida la motivación última sobre la cual se apoya: la expresan sobre todo algunos

intensos versículos, que preceden a los que nos presenta la *Liturgia de las Horas*. Es preciso tenerlos muy presentes mientras se leen las manifestaciones de alegría de nuestro cántico. Describen con palabras vibrantes el amor de Dios a su pueblo. Indican un pacto irrevocable: "Con amor eterno te he amado" (*Jr* 31, 3). Cantan la efusión paterna de un Dios que a Efraím lo llama su primogénito y lo colma de ternura: "Salieron entre llantos, y los guiaré con consolaciones; yo los guiaré a las corrientes de aguas, por caminos llanos para que no tropiecen, pues yo soy el Padre de Israel" (*Jr* 31, 9). Aunque la promesa no se pudo realizar por entonces a causa de la infidelidad de los hijos, el amor del Padre permanece en toda su impresionante ternura.

5. Este amor constituye el hilo de oro que une las fases de la historia de Israel, en sus alegrías y en sus tristezas, en sus éxitos y en sus fracasos. El amor de Dios no falla; incluso el castigo es expresión de ese amor, asumiendo un significado pedagógico y salvífico.

Sobre la roca firme de este amor, la invitación a la alegría de nuestro cántico evoca un futuro de Dios que, aunque se retrase, llegará tarde o temprano, no obstante todas las fragilidades de los hombres. Este futuro se ha realizado en la nueva alianza con la muerte y la resurrección de Cristo y con el don del Espíritu. Sin embargo, tendrá su pleno cumplimiento cuando el Señor vuelva al final de los tiempos. A la luz de estas certezas, el "sueño" de Jeremías sigue siendo una oportunidad histórica real, condicionada a la fidelidad de los hombres, y sobre todo una meta final, garantizada por la fidelidad de Dios y ya inaugurada por su amor en Cristo.

Así pues, leyendo este oráculo de Jeremías, debemos dejar que resuene en nosotros el evangelio, la buena nueva promulgada

por Cristo en la sinagoga de Nazaret (cf. *Lc* 4, 16-21). La vida cristiana está llamada a ser un verdadero "júbilo", que solo nuestro pecado puede poner en peligro. Al poner en nuestros labios estas palabras de Jeremías, la *Liturgia de las Horas* nos invita a enraizar nuestra vida en Cristo, nuestro Redentor (cf. *Jr* 31, 11) y a buscar en él el secreto de la verdadera alegría en nuestra vida personal y comunitaria.

La acción de gracias por la salvación del pueblo

Catequesis del papa durante la audiencia general del miércoles 17 de octubre de 2001

1. El Salmo que hemos proclamado es un canto en honor de Sión, "la ciudad del gran rey" (*Sal* 47, 3), entonces sede del templo del Señor y lugar de su presencia en medio de la humanidad. La fe cristiana lo aplica ya a la "Jerusalén de arriba", que es "nuestra madre" (*Ga* 4, 26).

El tono litúrgico de este himno, la evocación de una procesión de fiesta (cf. vv. 13-14), la visión pacífica de Jerusalén que refleja la salvación divina, hacen del salmo 47 una oración con la que se puede iniciar la jornada para convertirla en un canto de alabanza, aunque se cierna alguna nube en el horizonte.

Para captar el sentido de este salmo, nos sirven de ayuda tres aclamaciones situadas al inicio, en el centro y al final, como para ofrecernos la clave espiritual de la composición y para introducirnos en su clima interior. Las tres invocaciones son: "Grande es el Señor y muy digno de alabanza en la ciudad de nuestro Dios" (v. 2), "Oh Dios, meditamos tu misericordia en medio de

tu templo" (v. 10) y "Este es el Señor, nuestro Dios; él nos guiará por siempre jamás".

2. Estas tres aclamaciones, que exaltan al Señor pero también a "la ciudad de nuestro Dios" (v. 2), enmarcan dos grandes partes del Salmo. La primera es una gozosa celebración de la ciudad santa, la Sión victoriosa contra los asaltos de los enemigos, serena bajo el manto de la protección divina (cf. vv. 3-8). Se trata de una especie de letanía de definiciones de esta ciudad: es una altura admirable que se yergue como un faro de luz, una fuente de alegría para todos los pueblos de la tierra, el único "Olimpo" verdadero donde se encuentran el cielo y la tierra. Como dice el profeta Ezequiel, es la ciudad-Emmanuel, porque "Dios está allí", presente en ella (cf. *Ez* 48, 35). Pero en torno a Jerusalén están acampando las tropas para el asedio, como un símbolo del mal que atenta contra el esplendor de la ciudad de Dios. El enfrentamiento tiene un desenlace lógico y casi inmediato.

3. En efecto, los poderosos de la tierra, al asaltar la ciudad santa, han provocado también a su Rey, el Señor. El salmista utiliza la sugestiva imagen de los dolores de parto para mostrar cómo se desvanece el orgullo de un ejército poderoso: "Allí los agarró el temblor y dolores como de parto" (v. 7). La arrogancia se transforma en fragilidad y debilidad, la fuerza en caída y derrota.

El mismo concepto se expresa con otra imagen: el ejército en fuga se compara a una armada invencible sobre la que se abate un tifón causado por un terrible viento del desierto (cf. v. 8). Así pues, queda una certeza inquebrantable para quien está a la sombra de la protección divina: la última palabra no la tiene el mal, sino el bien; Dios triunfa sobre las fuerzas hostiles, incluso cuando parecen formidables e invencibles.

4. El fiel, entonces, precisamente en el templo, celebra su acción de gracias al Dios liberador. Eleva un himno al amor misericordioso del Señor, expresado con el término hebraico *hésed*, típico de la teología de la alianza. Así nos encontramos ya en la segunda parte del Salmo (cf. vv. 10-14). Después del gran canto de alabanza a Dios fiel, justo y salvador (cf. vv. 10-12), se realiza una especie de procesión en torno al templo y a la ciudad santa (cf. vv. 13-14). Se cuentan las torres, signo de la segura protección de Dios, se observan las fortificaciones, expresión de la estabilidad que da a Sión su Fundador. Las murallas de Jerusalén hablan y sus piedras recuerdan los hechos que deben transmitirse "a la próxima generación" (v. 14) a través de la narración que harán los padres a los hijos (cf. *Sal* 77, 3-7). Sión es el espacio de una cadena ininterrumpida de acciones salvíficas del Señor, que se anuncian en la catequesis y se celebran en la liturgia, para que perdure en los creyentes la esperanza en la intervención liberadora de Dios.

5. En la antífona conclusiva, es muy bella una de las más elevadas definiciones del Señor como pastor de su pueblo: "Él nos guiará por siempre jamás" (v. 15). El Dios de Sión es el Dios del Éxodo, de la libertad, de la cercanía al pueblo esclavo en Egipto y peregrino en el desierto. Ahora que Israel se ha establecido en la tierra prometida, sabe que el Señor no lo abandona: Jerusalén es el signo de su cercanía, y el templo es el lugar de su presencia.

Releyendo estas expresiones, el cristiano se eleva a la contemplación de Cristo, el templo nuevo y vivo de Dios (cf. *Jn* 2, 21) y se dirige a la Jerusalén celestial, que ya no necesita un templo y una luz exterior, porque "el Señor, es Dios todopoderoso, y el Cordero, es su santuario. (...) La ilumina la gloria de Dios, y su lámpara es el Cordero" (*Ap* 21, 22-23). A esta relectura "espiritual" nos invita san Agustín, convencido de que en los libros

de la Biblia "no hay nada que se refiera solo a la ciudad terrena, si todo lo que de ella se dice, o lo que ella realiza, simboliza algo que por alegoría se puede referir también a la Jerusalén celestial" (*La Ciudad de Dios*, XVII, 3, 2). De esa idea se hace eco san Paulino de Nola, que, precisamente comentando las palabras de nuestro salmo, exhorta a orar para que "podamos llegar a ser piedras vivas en las murallas de la Jerusalén celestial y libre" (*Carta* 28, 2 a Severo). Y contemplando la solidez y firmeza de esta ciudad, el mismo Padre de la Iglesia prosigue: "En efecto, el que habita esta ciudad se revela como Uno en tres personas. (...) Cristo ha sido constituido no solo cimiento de esa ciudad, sino también torre y puerta. (...) Así pues, si sobre él se apoya la casa de nuestra alma y sobre él se eleva una construcción digna de tan gran cimiento, entonces la puerta de entrada a su ciudad será para nosotros precisamente Aquel que nos guiará a lo largo de los siglos y nos colocará en sus verdes praderas" (*ib.*).

El pecado del hombre y el perdón de Dios

Catequesis del papa durante la audiencia general del miércoles 24 de octubre de 2001

1. Hemos escuchado el *Miserere*, una de las oraciones más célebres del Salterio, el más intenso y repetido salmo penitencial, el canto del pecado y del perdón, la más profunda meditación sobre la culpa y la gracia. La *Liturgia de las Horas* nos lo hace repetir en las *Laudes* de cada viernes. Desde hace muchos siglos sube al cielo desde innumerables corazones de fieles judíos y cristianos como un suspiro de arrepentimiento y de esperanza dirigido a Dios misericordioso.

La tradición judía puso este salmo en labios de David, impulsado a la penitencia por las severas palabras del profeta Natán (cf.

Sal 50, 1-2; *2 S* 11-12), que le reprochaba el adulterio cometido con Betsabé y el asesinato de su marido, Urías. Sin embargo, el Salmo se enriquece en los siglos sucesivos con la oración de otros muchos pecadores, que recuperan los temas del "corazón nuevo" y del "Espíritu" de Dios infundido en el hombre redimido, según la enseñanza de los profetas Jeremías y Ezequiel (cf. *Sal* 50, 12; *Jr* 31, 31-34; *Ez* 11, 19; 36, 24-28).

2. Son dos los horizontes que traza el salmo 50. Está, ante todo, la región tenebrosa del pecado (cf. vv. 3-11), en donde está situado el hombre desde el inicio de su existencia: "Mira, en la culpa nací, pecador me concibió mi madre" (v. 7). Aunque esta declaración no se puede tomar como una formulación explícita de la doctrina del pecado original tal como ha sido delineada por la teología cristiana, no cabe duda de que corresponde bien a ella, pues expresa la dimensión profunda de la debilidad moral innata del hombre. El Salmo, en esta primera parte, aparece como un análisis del pecado, realizado ante Dios. Son tres los términos hebreos utilizados para definir esta triste realidad, que proviene de la libertad humana mal empleada.

3. El primer vocablo, *hattá,* significa literalmente "no dar en el blanco": el pecado es una aberración que nos lleva lejos de Dios -meta fundamental de nuestras relaciones- y, por consiguiente, también del prójimo.

El segundo término hebreo es *'awôn*, que remite a la imagen de "torcer", "doblar". Por tanto, el pecado es una desviación tortuosa del camino recto. Es la inversión, la distorsión, la deformación del bien y del mal, en el sentido que le da Isaías: "¡Ay de los que llaman al mal bien, y al bien mal; que dan oscuridad por luz y luz por oscuridad!" (*Is* 5, 20). Precisamente por este motivo, en la Biblia la conversión se indica como un "regreso" (en hebreo *shûb*) al camino recto, llevando a cabo un cambio de rumbo.

La tercera palabra con que el salmista habla del pecado es *peshá*. Expresa la rebelión del súbdito con respecto al soberano, y por tanto un claro reto dirigido a Dios y a su proyecto para la historia humana.

4. Sin embargo, si el hombre confiesa su pecado, la justicia salvífica de Dios está dispuesta a purificarlo radicalmente. Así se pasa a la segunda región espiritual del Salmo, es decir, la región luminosa de la gracia (cf. vv. 12-19). En efecto, a través de la confesión de las culpas se le abre al orante el horizonte de luz en el que Dios se mueve. El Señor no actúa solo negativamente, eliminando el pecado, sino que vuelve a crear la humanidad pecadora a través de su Espíritu vivificante: infunde en el hombre un "corazón" nuevo y puro, es decir, una conciencia renovada, y le abre la posibilidad de una fe límpida y de un culto agradable a Dios.

Orígenes habla, al respecto, de una terapia divina, que el Señor realiza a través de su palabra y mediante la obra de curación de Cristo: "Como para el cuerpo Dios preparó los remedios de las hierbas terapéuticas sabiamente mezcladas, así también para el alma preparó medicinas con las palabras que infundió, esparciéndolas en las divinas Escrituras. (...) Dios dio también otra actividad médica, cuyo Médico principal es el Salvador, el cual dice de sí mismo: "No son los sanos los que tienen necesidad de médico, sino los enfermos". Él era el médico por excelencia, capaz de curar cualquier debilidad, cualquier enfermedad" (*Homilías sobre los Salmos*, Florencia 1991, pp. 247-249).

para el alma preparó medicinas con las palabras que infundió, esparciéndolas en las divinas Escrituras.

5. La riqueza del salmo 50 merecería una exégesis esmerada de todas sus partes.Es lo que haremos cuando volverá a aparecer en los diversos viernes de las *Laudes.* La mirada de conjunto, que ahora hemos dirigido a esta gran súplica bíblica, nos revela ya algunos componentes fundamentales de una espiritualidad que debe reflejarse en la existencia diaria de los fieles. Ante todo está un vivísimo sentido del pecado, percibido como una opción libre, marcada negativamente a nivel moral y teologal: "Contra ti, contra ti solo pequé, cometí la maldad que aborreces" (v. 6).

Luego se aprecia en el Salmo un sentido igualmente vivo de la posibilidad de conversión: el pecador, sinceramente arrepentido (cf. v. 5), se presenta en toda su miseria y desnudez ante Dios, suplicándole que no lo aparte de su presencia (cf. v. 13).

Por último, en el *Miserere,* encontramos una arraigada convicción del perdón divino que "borra, lava y limpia" al pecador (cf. vv. 3-4) y llega incluso a transformarlo en una nueva criatura que tiene espíritu, lengua, labios y corazón transfigurados (cf. vv. 14-19).

> "Aunque nuestros pecados -afirmaba santa Faustina Kowalska- fueran negros como la noche, la misericordia divina es más fuerte que nuestra miseria. Hace falta una sola cosa: que el pecador entorne al menos un poco la puerta de su corazón... El resto lo hará Dios. Todo comienza en tu misericordia y en tu misericordia acaba". (M. Winowska, *El icono del Amor misericordioso. El mensaje de sor Faustina,* Roma 1981, p. 271).

La grandeza de Dios manifestada en la creación y en la historia

Catequesis del papa durante la audiencia general del miércoles 31 de octubre de 2001

1. "Es verdad: tú eres un Dios escondido" (*Is* 45, 15). Este versículo, que introduce el cántico propuesto en las *Laudes* del viernes de la primera semana del Salterio, está tomado de una meditación del Segundo Isaías sobre la grandeza de Dios manifestada en la creación y en la historia: un Dios que se revela, a pesar de permanecer escondido en la impenetrabilidad de su misterio. Es, por definición, el "Dios escondido". Ningún pensamiento lo puede capturar. El hombre solo puede contemplar su presencia en el universo, casi siguiendo sus huellas y postrándose en adoración y alabanza.

El trasfondo histórico donde nace esta meditación es la sorprendente liberación que Dios realizó en favor de su pueblo, en el tiempo del exilio de Babilonia. ¿Quién habría pensado que los desterrados de Israel iban a volver a su patria? Al contemplar la potencia de Babilonia, no podían por menos de caer en la desesperación. Pero he aquí la gran nueva, la sorpresa de Dios, que vibra en las palabras del profeta: como en el tiempo del Éxodo, Dios intervendrá. Y si en aquella ocasión había doblegado con castigos tremendos la resistencia del faraón, ahora elige a un rey, Ciro de Persia, para derrotar la potencia de Babilonia y devolver a Israel la libertad.

2. "Tú eres un Dios escondido, el Dios de Israel, el Salvador" (*Is* 45, 15). Con estas palabras, el profeta invita a reconocer que Dios actúa en la historia, aunque no aparezca en primer plano. Se podría decir que está "detrás del telón". Él es el "director" miste-

rioso e invisible, que respeta la libertad de sus criaturas, pero al mismo tiempo mantiene en su mano los hilos de las vicisitudes del mundo. La certeza de la acción providencial de Dios es fuente de esperanza para el creyente, que sabe que puede contar con la presencia constante de Aquel "que modeló la tierra, la fabricó y la afianzó" (*Is* 45, 18).

En efecto, el acto de la creación no es un episodio que se pierde en la noche de los tiempos, de forma que el mundo, después de ese inicio, deba considerarse abandonado a sí mismo. Dios da continuamente el ser a la creación salida de sus manos. Reconocerlo es también confesar su unicidad: "¿No soy yo, el Señor? No hay otro Dios fuera de mí" (*Is* 45, 21). Dios es, por definición, el Único. Nada se le puede comparar. Todo está subordinado a él. De ahí se sigue también el rechazo de la idolatría, con respecto a la cual el profeta pronuncia palabras muy duras: "No discurren los que llevan su ídolo de madera y rezan a un dios que no puede salvar" (*Is* 45, 20). ¿Cómo ponerse en adoración ante un producto del hombre?

3. A nuestra sensibilidad actual podría parecerle excesiva esta polémica, como si estuviera dirigida contra las imágenes consideradas en sí mismas, sin percibir que se les puede atribuir un valor simbólico, compatible con la adoración espiritual del único Dios. Ciertamente, aquí está en juego la sabia pedagogía divina que, a través de una rígida disciplina de exclusión de las imágenes, protegió históricamente a Israel de las contaminaciones politeístas. La Iglesia, en el segundo concilio de Nicea (año 787), partiendo del rostro de Dios manifestado en la encarnación de Cristo, reconoció la posibilidad de usar las imágenes sagradas, con tal de que se las tome en su valor esencialmente relacional.

Sin embargo, sigue siendo importante esa advertencia profética con respecto a todas las formas de idolatría, a menudo ocultas,

más que en el uso impropio de las imágenes, en las actitudes con las que hombres y cosas se consideran como valores absolutos y sustituyen a Dios mismo.

4. Desde la perspectiva de la creación el himno nos lleva al terreno de la historia, donde Israel pudo experimentar muchas veces la potencia benéfica y misericordiosa de Dios, su fidelidad y su providencia. En particular, en la liberación del exilio se manifestó una vez más el amor de Dios por su pueblo, y eso aconteció de modo tan evidente y sorprendente que el profeta llama como testigos a los mismos "supervivientes de las naciones". Los invita a discutir, si pueden: "Reuníos, venid, acercaos juntos, supervivientes de las naciones" (*Is* 45, 20). La conclusión a la que llega el profeta es que la intervención del Dios de Israel es indiscutible.

Brota entonces una magnífica perspectiva universalista. Dios proclama: "Volveos hacia mí para salvaros, confines de la tierra, pues yo soy Dios y no hay otro" (*Is* 45, 22). Así resulta claro que la predilección con que Dios eligió a Israel como su pueblo no es un acto de exclusión, sino más bien un acto de amor, del que está destinada a beneficiarse la humanidad entera.

Ya en el Antiguo Testamento, se perfila la concepción "sacramental" de la historia de la salvación, que ve en la elección especial de los hijos de Abraham y, luego, de los discípulos de Cristo en la Iglesia, no un privilegio que "cierra" y "excluye", sino el signo y el instrumento de un amor universal.

5. La invitación a la adoración y el ofrecimiento de la salvación se dirigen a todos los pueblos: "Ante mí se doblará toda rodilla, por mí jurará toda lengua" (*Is* 45, 23). Leer estas palabras desde una perspectiva cristiana significa ir con el pensamiento a la revelación plena del Nuevo Testamento, que señala a Cristo como

"el Nombre sobre todo nombre" (*Flp* 2, 9), para que "al nombre de Jesús toda rodilla se doble en los cielos, en la tierra y en los abismos; y toda lengua proclame que Jesucristo es Señor para gloria de Dios Padre" (*Flp* 2, 10-11).

Nuestra alabanza de la mañana, a través de este cántico, se ensancha hasta las dimensiones del universo, y da voz también a los que aún no han tenido la gracia de conocer a Cristo. Es una alabanza que se hace "misionera", impulsándonos a caminar por todas las sendas, anunciando que Dios se manifestó en Jesús como el Salvador del mundo.

La alegría de los que entran en el templo

Catequesis del papa durante la audiencia general del miércoles 7 de noviembre de 2001

1. La tradición de Israel ha atribuido al himno de alabanza que se acaba de proclamar el título de "Salmo para la *todáh*", es decir, para la acción de gracias en el canto litúrgico, por lo cual se adapta bien para entonarlo en las Laudes de la mañana. En los pocos versículos de este himno gozoso pueden identificarse tres elementos tan significativos, que su uso por parte de la comunidad orante cristiana resulta espiritualmente provechoso.

2. Está, ante todo, la exhortación apremiante a la oración, descrita claramente en dimensión litúrgica. Basta enumerar los verbos en imperativo que marcan el ritmo del Salmo y a los que se unen indicaciones de orden cultual: "Aclamad..., servid al Señor con alegría, entrad en su presencia con vítores. Sabed que el Señor es Dios... Entrad por sus puertas con acción de gracias, por sus atrios con himnos, dándole gracias y bendiciendo su nombre" (vv. 2-4). Se trata de una serie de invitaciones no solo a entrar en

el área sagrada del templo a través de puertas y atrios (cf. *Sal* 14, 1; 23, 3. 7-10), sino también a aclamar a Dios con alegría.

Es una especie de hilo constante de alabanza que no se rompe jamás, expresándose en una profesión continua de fe y amor. Es una alabanza que desde la tierra sube a Dios, pero que, al mismo tiempo, sostiene el ánimo del creyente.

3. Quisiera reservar una segunda y breve nota al comienzo mismo del canto, donde el salmista exhorta a toda la tierra a aclamar al Señor (cf. v. 1). Ciertamente, el Salmo fijará luego su atención en el pueblo elegido, pero el horizonte implicado en la alabanza es universal, como sucede a menudo en el Salterio, en particular en los así llamados "himnos al Señor, rey" (cf. *Sal* 95-98). El mundo y la historia no están a merced del destino, del caos o de una necesidad ciega. Por el contrario, están gobernados por un Dios misterioso, sí, pero a la vez deseoso de que la humanidad viva establemente según relaciones justas y auténticas: él "afianzó el orbe, y no se moverá; él gobierna a los pueblos rectamente. (...) Regirá el orbe con justicia y los pueblos con fidelidad" (*Sal* 95, 10. 13).

4. Por tanto, todos estamos en las manos de Dios, Señor y Rey, y todos lo celebramos, con la confianza de que no nos dejará caer de sus manos de Creador y Padre. Con esta luz se puede apreciar mejor el tercer elemento significativo del Salmo. En efecto, en el centro de la alabanza que el salmista pone en nuestros labios hay una especie de profesión de fe, expresada a través de una serie de atributos que definen la realidad íntima de Dios. Este credo esencial contiene las siguientes afirmaciones: el Señor es Dios, el Señor es nuestro creador, nosotros somos su pueblo, el Señor es bueno, su misericordia es eterna y su fidelidad no tiene fin (cf. vv. 3-5).

5. Tenemos, ante todo, una renovada confesión de fe en el único Dios, como exige el primer mandamiento del Decálogo: "Yo soy el Señor, tu Dios. (...) No habrá para ti otros dioses delante de mí" (*Ex* 20, 2. 3). Y como se repite a menudo en la Biblia: "Reconoce, pues, hoy y medita en tu corazón que el Señor es el único Dios allá arriba en el cielo, y aquí abajo en la tierra; no hay otro" (*Dt* 4, 39). Se proclama después la fe en el Dios creador, fuente del ser y de la vida. Sigue la afirmación, expresada a través de la así llamada "fórmula del pacto", de la certeza que Israel tiene de la elección divina: "Somos suyos, su pueblo y ovejas de su rebaño" (v. 3). Es una certeza que los fieles del nuevo pueblo de Dios hacen suya, con la conciencia de constituir el rebaño que el Pastor supremo de las almas conduce a las praderas eternas del cielo (cf. *1 P* 2, 25).

6. Después de la proclamación de Dios uno, creador y fuente de la alianza, el retrato del Señor cantado por nuestro Salmo prosigue con la meditación de tres cualidades divinas exaltadas con frecuencia en el Salterio: la bondad, el amor misericordioso (*hésed*) y la fidelidad. Son las tres virtudes que caracterizan la alianza de Dios con su pueblo; expresan un vínculo que no se romperá jamás, dentro del flujo de las generaciones y a pesar del río fangoso de los pecados, las rebeliones y las infidelidades humanas. Con serena confianza en el amor divino, que no faltará jamás, el pueblo de Dios se encamina a lo largo de la historia con sus tentaciones y debilidades diarias.

Y esta confianza se transforma en canto, al que a veces las palabras ya no bastan, como observa san Agustín: "Cuanto más aumente la caridad, tanto más te darás cuenta de que decías y no decías. En efecto, antes de saborear ciertas cosas creías poder utilizar palabras para mostrar a Dios; al contrario, cuando has comenzado a sentir su gusto, te has dado cuenta de que no eres capaz de explicar adecuadamente lo que pruebas. Pero si te das

cuenta de que no sabes expresar con palabras lo que experimentas, ¿acaso deberás por eso callarte y no alabar? (...) No, en absoluto. No serás tan ingrato. A él se deben el honor, el respeto y la mayor alabanza. (...) Escucha el Salmo: "Aclama al Señor, tierra entera". Comprenderás el júbilo de toda la tierra, si tú mismo aclamas al Señor" (*Exposiciones sobre los Salmos* III, 1, Roma 1993, p. 459).

Promesa de observar la ley de Dios

Catequesis del papa durante la audiencia general del miércoles 14 de noviembre de 2001

1. La liturgia de las Laudes nos propone el sábado de la primera semana una sola estrofa tomada del Salmo 118, una plegaria monumental de veintidós estrofas, tantas cuantas son las letras del alfabeto hebreo. Cada estrofa se caracteriza por una letra del alfabeto, con la que comienza cada uno de sus versos; el orden de las estrofas sigue el del alfabeto. Acabamos de proclamar la estrofa decimonovena, correspondiente a la letra *qof*.

Esta premisa, un poco exterior, nos permite comprender mejor el significado de este canto en honor de la Ley divina. Es semejante a una música oriental, cuyas modulaciones sonoras dan la impresión de que no terminan jamás y se elevan al cielo en una repetición que implica la mente y los sentidos, el espíritu y el cuerpo del orante.

2. En una secuencia que se articula del *álef* a la *tau*, es decir, de la primera a la última letra del alfabeto -de la A a la Z, diríamos nosotros con el alfabeto italiano-, el orante se derrama en la alabanza de la Ley de Dios, que adopta como lámpara para sus pasos en el camino a menudo oscuro de la vida (cf. v. 105).

Se dice que el gran filósofo y científico Blas Pascal recitaba diariamente este Salmo, que es el más largo de todos, mientras que el teólogo Dietrich Bonhoeffer, asesinado por los nazis en 1945, lo transformaba en plegaria viva y actual escribiendo: "Indudablemente el Salmo 118 es difícil por su extensión y monotonía, pero debemos seguir precisamente palabra tras palabra, frase tras frase, con mucha lentitud y paciencia. Descubriremos entonces que las aparentes repeticiones son en realidad aspectos nuevos de una misma y única realidad: el amor a la Palabra de Dios. Así como este amor no puede terminar jamás, así tampoco terminan las palabras que lo confiesan. Pueden acompañarnos durante toda nuestra vida, y en su sencillez se transforman en plegaria para el niño, el hombre y el anciano" (*Rezar los Salmos con Cristo*, Brescia 1978, p. 48).

3. Por tanto, el hecho de repetir, además de ayudar a la memoria en el canto coral, es un modo de estimular la adhesión interior y el abandono confiado en los brazos de Dios, invocado y amado. Entre las repeticiones del Salmo 118 queremos señalar una muy significativa. Cada uno de los 176 versos que componen esta alabanza a la *Torah*, es decir, a la Ley y a la Palabra divina, contiene al menos una de las ocho palabras con las que se define a la *Torah* misma: ley, palabra, testimonio, juicio, sentencia, decreto, precepto y orden. Se celebra así la Revelación divina, que es manifestación del misterio de Dios, pero también guía moral para la existencia del fiel.

De este modo, Dios y el hombre están unidos en un diálogo compuesto por palabras y obras, enseñanza y escucha, verdad y vida.

4. Examinemos ahora nuestra estrofa (cf. vv. 145-152), que se adapta bien al clima de las Laudes matutinas. En efecto, la escena que ocupa la parte central de estos ocho versículos es noctur-

na, pero está abierta al nuevo día. Después de una larga noche de espera y vigilia orante en el templo, cuando aparece en el horizonte la aurora e inicia la liturgia, el fiel está seguro de que el Señor escuchará a quien ha pasado la noche orando, esperando y meditando en la Palabra divina. Confortado por esta certeza, ante la jornada que se abre ante él, ya no temerá los peligros. Sabe que no lo alcanzarán sus perseguidores, que lo asedian a traición (cf. v. 150), porque el Señor está junto a él.

5. La estrofa expresa una intensa súplica: "Te invoco de todo corazón: respóndeme, Señor, (...) me adelanto a la aurora pidiendo auxilio, esperando tus palabras" (vv. 145. 147). En el libro de las Lamentaciones se lee esta invitación: "¡En pie, lanza un grito en la noche, cuando comienza la ronda; como agua tu corazón derrama ante el rostro del Señor, alza tus manos hacia él!" (*Lm* 2, 19). San Ambrosio repetía: "¿No sabes, hombre, que cada día debes ofrecer a Dios las primicias de tu corazón y de tu voz? Apresúrate al alba, para llevar a la iglesia las primicias de tu piedad" (*Exp. in Ps. CXVIII*: PL 15, 1476 A).

*"¿No sabes, hombre,
que cada día
debes ofrecer a Dios
las primicias de tu corazón
y de tu voz?"
San Ambrosio.*

Al mismo tiempo, nuestra estrofa es también la exaltación de una certeza: no estamos solos, porque Dios escucha e interviene. Lo dice el orante: "Tú, Señor, estás cerca" (v. 151). Lo reafirman otros Salmos: "Acércate a mí, rescátame, líbrame de mis enemigos" (*Sal* 68, 19); "El Señor está cerca de los atribulados, salva a los abatidos" (*Sal* 33, 19).

Himno de victoria por el paso del mar Rojo

Catequesis del papa durante la audiencia general del miércoles 21 de noviembre de 2001

1. Este himno de victoria (cf. *Ex* 15, 1-18), propuesto en las Laudes del sábado de la primera semana, nos remite a un momento clave de la historia de la salvación: al acontecimiento del Éxodo, cuando Israel fue salvado por Dios en una situación humanamente desesperada. Los hechos son conocidos: después de la larga esclavitud en Egipto, ya en camino hacia la tierra prometida, los hebreos habían sido alcanzados por el ejército del faraón, y nada los habría salvado de la aniquilación si el Señor no hubiera intervenido con su mano poderosa. El himno describe con detalle la insolencia de los planes del enemigo armado: "perseguiré, alcanzaré, repartiré el botín..." (*Ex* 15, 9).

Pero, ¿qué puede hacer incluso un gran ejército frente a la omnipotencia divina? Dios ordena al mar que abra un espacio para el pueblo agredido y que se cierre al paso de los agresores: "Sopló tu aliento y los cubrió el mar, se hundieron como plomo en las aguas formidables" (*Ex* 15, 10).

Son imágenes fuertes, que quieren expresar la medida de la grandeza de Dios, mientras manifiestan el estupor de un pueblo que casi no cree a sus propios ojos, y entona al unísono un cántico conmovido: "Mi fuerza y mi poder es el Señor, él fue mi salvación. Él es mi Dios: yo lo alabaré; el Dios de mis padres: yo lo ensalzaré" (*Ex* 15, 2).

2. El cántico no habla solo de la liberación obtenida; indica también su finalidad positiva, la cual no es más que el ingreso en la

morada de Dios, para vivir en comunión con él: "Guiaste con misericordia a tu pueblo rescatado; los llevaste con tu poder hasta tu santa morada" (*Ex* 15, 3). Así comprendido, este acontecimiento no solo estuvo en la base de la alianza entre Dios y su pueblo, sino que se convirtió también en un "símbolo" de toda la historia de la salvación. Muchas otras veces Israel experimentará situaciones análogas, y el Éxodo se volverá a actualizar puntualmente. De modo especial aquel acontecimiento prefigura la gran liberación que Cristo realizará con su muerte y resurrección.

Por eso, nuestro himno resuena de un modo especial en la liturgia de la Vigilia pascual, para destacar con la intensidad de sus imágenes lo que se ha realizado en Cristo. En él hemos sido salvados, no de un opresor humano, sino de la esclavitud de Satanás y del pecado, que desde los orígenes pesa sobre el destino de la humanidad. Con él la humanidad vuelve a entrar en el camino, en el sendero que lleva a la casa del Padre.

3. Esta liberación, ya realizada en el misterio y presente en el bautismo como una semilla de vida destinada a crecer, llegará a su plenitud al final de los tiempos, cuando Cristo vuelva glorioso y "entregue el reino a Dios Padre" (*1 Co* 15, 24). Precisamente a este horizonte final, escatológico, la *Liturgia de las Horas* nos invita a mirar, introduciendo nuestro cántico con una cita del Apocalipsis: "Los que habían vencido a la bestia cantaban el cántico de Moisés, el siervo de Dios" (*Ap* 15, 2-3).

Al final de los tiempos se realizará plenamente para todos los salvados lo que el acontecimiento del Éxodo prefigura y la Pascua de Cristo ha llevado a cabo de modo definitivo, pero abierto al futuro. En efecto, nuestra salvación es real y profunda, pero está entre el "ya" y el "todavía no" de la condición terrena, como nos recuerda el apóstol san Pablo: "Porque nuestra salvación es en esperanza" (*Rm* 8, 24).

4. "Cantaré al Señor, sublime es su vitoria" (*Ex* 15, 1). Al poner en nuestros labios estas palabras del antiguo himno, la Liturgia de las Laudes nos invita a situar nuestra jornada en el gran horizonte de la historia de la salvación. Este es el modo cristiano de percibir el paso del tiempo. En los días que se acumulan unos tras otros no hay una fatalidad que nos oprime, sino un designio que se va desarrollando, y que nuestros ojos deben aprender a leer como en filigrana.

Los Padres de la Iglesia eran particularmente sensibles a esta perspectiva histórico-salvífica, pues solían leer los hechos más destacados del Antiguo Testamento -el diluvio del tiempo de Noé, la llamada de Abraham, la liberación del Éxodo, el regreso de los hebreos después del destierro de Babilonia, ...- como "prefiguraciones" de eventos futuros, reconociendo que esos hechos tenían un valor de "arquetipos": en ellos se anunciaban las características fundamentales que se repetirían, de algún modo, a lo largo de todo el decurso de la historia humana.

5. Por lo demás, ya los profetas habían releído los acontecimientos de la historia de la salvación, mostrando su sentido siempre actual y señalando la realización plena en el futuro. Así, meditando en el misterio de la alianza sellada por Dios con Israel, llegan a hablar de una "nueva alianza" (*Jr* 31, 31; cf. *Ez* 36, 26-27), en la que la ley de Dios sería escrita en el corazón mismo del hombre. No es difícil ver en esta profecía la nueva alianza sellada con la sangre de Cristo y realizada por el don del Espíritu. Al reżar este himno de victoria del antiguo Éxodo a la luz del Éxodo pascual, los fieles pueden vivir la alegría de sentirse Iglesia peregrina en el tiempo, hacia la Jerusalén celestial.

6. Así pues, se trata de contemplar con estupor siempre nuevo todo lo que Dios ha dispuesto para su pueblo: "Lo introduces y lo plantas en el monte de tu heredad, lugar del que hiciste tu tro-

no, Señor; santuario, Señor, que fundaron tus manos" (*Ex* 15, 17). El himno de victoria no expresa el triunfo del hombre, sino el triunfo de Dios. No es un canto de guerra, sino un canto de amor.

Haciendo que nuestras jornadas estén impregnadas de este sentimiento de alabanza de los antiguos hebreos, caminamos por las sendas del mundo, llenas de insidias, peligros y sufrimientos, con la certeza de que nos envuelve la mirada misericordiosa de Dios: nada puede resistir al poder de su amor.

Invitación a alabar a Dios por su amor

Catequesis del papa durante la audiencia general del miércoles 28 de noviembre de 2001

1. Este es el salmo más breve. En el original hebreo está compuesto solo por diecisiete palabras, nueve de las cuales son las particularmente importantes. Se trata de una pequeña doxología, es decir, un canto esencial de alabanza, que idealmente podría servir de conclusión de oraciones más amplias, como himnos. Así ha sucedido a veces en la liturgia, como acontece con nuestro "Gloria al Padre", con el que suele concluirse el rezo de todos los salmos.

Verdaderamente, estas pocas palabras de oración son significativas y profundas para exaltar la alianza entre el Señor y su pueblo, dentro de una perspectiva universal. A esta luz, el apóstol san Pablo utiliza el primer versículo del salmo para invitar a todos los pueblos del mundo a glorificar a Dios. En efecto, escribe a los cristianos de Roma: "Los gentiles glorifican a Dios por su misericordia, como dice la Escritura: (...) Alabad al Señor todas las naciones; aclamadlo, todos los pueblos" (*Rm* 15, 9. 11).

2. Así pues, el breve himno que estamos meditando comienza, como acontece a menudo en este tipo de salmos, con una invitación a la alabanza, que no solo se dirige a Israel, sino a todos los pueblos de la tierra. Un *Aleluya* debe brotar de los corazones de todos los justos que buscan y aman a Dios con corazón sincero. Una vez más el Salterio refleja una visión de gran alcance, alimentada probablemente por la experiencia vivida por Israel durante el exilio en Babilonia, en el siglo VI a.C.: el pueblo hebreo se encontró entonces con otras naciones y culturas y sintió la necesidad de anunciar su fe a los pueblos entre los cuales vivía. En el Salterio se aprecia la convicción de que el bien florece en muchos terrenos y, en cierta manera, puede ser orientado y dirigido hacia el único Señor y Creador.

Por eso, podríamos hablar de un *ecumenismo* de la oración, que estrecha en un único abrazo a pueblos diferentes por su origen, historia y cultura. Estamos en la línea de la gran "visión" de Isaías, que describe "al final de los tiempos" cómo confluyen todas las naciones hacia "el monte del templo del Señor". Entonces caerán de las manos las espadas y las lanzas; más aún, con ellas se forjarán arados y podaderas, para que la humanidad viva en paz, cantando su alabanza al único Señor de todos, escuchando su palabra y cumpliendo su ley (cf. *Is* 2, 1-5).

ecumenismo de la oración, que estrecha en un único abrazo a pueblos diferentes por su origen, historia y cultura.

3. Israel, el pueblo de la elección, tiene en este horizonte universal una misión particular. Debe proclamar dos grandes virtudes divinas, que ha experimentado viviendo la alianza con el Señor (cf. v. 2). Estas dos virtudes, que son como los rasgos fundamen-

tales del rostro divino, el "buen binomio" de Dios, como decía san Gregorio de Nisa (cf. *Sobre los títulos de los salmos,* Roma 1994, p. 183), se expresan con otros tantos vocablos hebreos que, en las traducciones, no logran brillar con toda su riqueza de significado.

El primero es *hésed,* un término que el Salterio usa con mucha frecuencia y sobre el que ya he tratado en otra ocasión. Quiere indicar la trama de los sentimientos profundos que marcan las relaciones entre dos personas, unidas por un vínculo auténtico y constante. Por eso, entraña valores como el amor, la fidelidad, la misericordia, la bondad y la ternura. Así pues, entre nosotros y Dios existe una relación que no es fría, como la que se entabla entre un emperador y su súbdito, sino cordial, como la que se desarrolla entre dos amigos, entre dos esposos o entre padres e hijos.

4. El segundo vocablo, *'emét,* es casi sinónimo del primero. También se trata de un término frecuente en el Salterio, que lo repite casi la mitad de todas las veces en que se encuentra en el resto del Antiguo Testamento.

Este término, de por sí, expresa la "verdad", es decir, la genuinidad de una relación, su autenticidad y lealtad, que se conserva a pesar de los obstáculos y las pruebas; es la fidelidad pura y gozosa que no se resquebraja. Por eso el salmista declara que "dura por siempre" (v. 2). El amor fiel de Dios no fallará jamás y no nos abandonará a nosotros mismos o a la oscuridad de la falta de sentido, de un destino ciego, del vacío y de la muerte.

Dios nos ama con un amor incondicional, que no conoce el cansancio, que no se apaga nunca. Este es el mensaje de nuestro salmo, casi tan breve como una jaculatoria, pero intenso como un gran cántico.

5. Las palabras que nos sugiere son como un eco del cántico que resuena en la Jerusalén celestial, donde una inmensa multitud, de toda lengua, pueblo y nación, canta la gloria divina ante el trono de Dios y del Cordero (cf. *Ap* 7, 9). A este cántico la Iglesia peregrinante se une con infinitas expresiones de alabanza, moduladas frecuentemente por el genio poético y por el arte musical. Pensamos, por poner un ejemplo, en el *Te Deum*, que han utilizado generaciones de cristianos a lo largo de los siglos para alabar y dar gracias a Dios: "Te Deum laudamus, te Dominum confitemur, te aeternum Patrem omnis terra veneratur". Por su parte, el pequeño salmo que hoy estamos meditando constituye una síntesis eficaz de la perenne liturgia de alabanza con que la Iglesia se hace portavoz del mundo, uniéndose a la alabanza perfecta que Cristo mismo dirige al Padre.

Así pues, alabemos al Señor. Alabémoslo sin cesar. Pero nuestra alabanza se ha de expresar con la vida, antes que con las palabras. En efecto, seríamos poco creíbles si con nuestro salmo invitáramos a las naciones a dar gloria al Señor y no tomáramos en serio la advertencia de Jesús: "Brille así vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras buenas obras y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos" (*Mt* 5, 16). Cantando el salmo 116, como todos los salmos que ensalzan al Señor, la Iglesia, pueblo de Dios, se esfuerza por llegar a ser ella misma un cántico de alabanza.

UN CANTO DE ALEGRÍA Y DE VICTORIA

Catequesis del papa durante la audiencia general del miércoles 5 de diciembre de 2001

1. Cuando el cristiano, en sintonía con la voz orante de Israel, canta el salmo 117, que acabamos de escuchar, experimenta en su interior una emoción particular. En efecto, encuentra en este himno, de intensa índole litúrgica, dos frases que resonarán dentro del Nuevo Testamento con una nueva tonalidad. La primera se halla en el versículo 22: "La piedra que desecharon los arquitectos es ahora la piedra angular". Jesús cita esta frase, aplicándola a su misión de muerte y de gloria, después de narrar la parábola de los viñadores homicidas (cf. *Mt* 21, 42). También la recoge san Pedro en los *Hechos de los Apóstoles*: "Este Jesús es la piedra que vosotros, los constructores, habéis desechado y que se ha convertido en piedra angular. Porque no hay bajo el cielo otro nombre dado a los hombres por el que nosotros debamos salvarnos" (*Hch* 4, 11-12). San Cirilo de Jerusalén comenta: "Afirmamos que el Señor Jesucristo es uno solo, para que la filiación sea única; afirmamos que es uno solo, para que no pienses que existe otro (...). En efecto, le llamamos *piedra*, no inanimada ni cortada por manos humanas, sino *piedra angular*, porque quien crea en ella *no quedará defraudado*" (*Le Catechesi*, Roma 1993, pp. 312-313).

La segunda frase que el Nuevo Testamento toma del salmo 117 es la que cantaba la muchedumbre en la solemne entrada mesiánica de Cristo en Jerusalén: "¡Bendito el que viene en nombre del Señor!" (*Mt* 21, 9; cf. *Sal* 117, 26). La aclamación está enmarcada por un "Hosanna" que recoge la invocación hebrea *hoshia' na'*: "sálvanos".

2. Este espléndido himno bíblico está incluido en la pequeña colección de salmos, del 112 al 117, llamada el "*Hallel* pascual", es decir, la alabanza sálmica usada en el culto judío para la Pascua y también para las principales solemnidades del Año litúrgico. Puede considerarse que el hilo conductor del salmo 117 es el rito procesional, marcado tal vez por cantos para el solista y para el coro, que tiene como telón de fondo la ciudad santa y su templo. Una hermosa antífona abre y cierra el texto: "Dad gracias al Señor porque es bueno, porque es eterna su misericordia" (vv. 1 y 29).

La palabra "misericordia" traduce la palabra hebrea *hesed*, que designa la fidelidad generosa de Dios para con su pueblo aliado y amigo. Esta fidelidad la cantan tres clases de personas: todo Israel, la "casa de Aarón", es decir, los sacerdotes, y "los que temen a Dios", una expresión que se refiere a los fieles y sucesivamente también a los prosélitos, es decir, a los miembros de las demás naciones deseosos de aceptar la ley del Señor (cf. vv. 2-4).

3. La procesión parece desarrollarse por las calles de Jerusalén, porque se habla de las "tiendas de los justos" (v. 15). En cualquier caso, se eleva un himno de acción de gracias (cf. vv. 5-18), que contiene un mensaje esencial: incluso cuando nos embarga la angustia, debemos mantener enarbolada la antorcha de la confianza, porque la mano poderosa del Señor lleva a sus fieles a la victoria sobre el mal y a la salvación.

El poeta sagrado usa imágenes fuertes y expresivas: a los adversarios crueles se los compara con un enjambre de avispas o con un frente de fuego que avanza reduciéndolo todo a cenizas (cf. v. 12). Pero la reacción del justo, sostenido por el Señor, es vehemente. Tres veces repite: "En el nombre del Señor los rechacé" y el verbo hebreo pone de relieve una intervención destructora con respecto al mal (cf. vv. 10-12). En efecto, en su raíz se halla

la diestra poderosa de Dios, es decir, su obra eficaz, y no ciertamente la mano débil e incierta del hombre. Por esto, la alegría por la victoria sobre el mal desemboca en una profesión de fe muy sugestiva: "el Señor es mi fuerza y mi energía, él es mi salvación" (v. 14).

4. La procesión parece haber llegado al templo, a las "puertas del triunfo" (v. 19), es decir, a la puerta santa de Sión. Aquí se entona un segundo canto de acción de gracias, que se abre con un diálogo entre la asamblea y los sacerdotes para ser admitidos en el culto. "Abridme las puertas del triunfo, y entraré para dar gracias al Señor", dice el solista en nombre de la asamblea procesional. "Esta es la puerta del Señor: los vencedores entrarán por ella" (v. 20), responden otros, probablemente los sacerdotes.

Una vez que han entrado, pueden cantar el himno de acción de gracias al Señor, que en el templo se ofrece como "piedra" estable y segura sobre la que se puede edificar la casa de la vida (cf. *Mt* 7, 24-25). Una bendición sacerdotal desciende sobre los fieles, que han entrado en el templo para expresar su fe, elevar su oración y celebrar su culto.

5. La última escena que se abre ante nuestros ojos es un rito gozoso de danzas sagradas, acompañadas por un festivo agitar de ramos: "Ordenad una procesión con ramos hasta los ángulos del altar" (v. 27). La liturgia es alegría, encuentro de fiesta, expresión de toda la existencia que alaba al Señor. El rito de los ramos hace pensar en la solemnidad judía de los Tabernáculos, memoria de la peregrinación de Israel por el desierto, solemnidad en la que se realizaba una procesión con ramos de palma, mirto y sauce.

Este mismo rito evocado por el Salmo se vuelve a proponer al cristiano en la entrada de Jesús en Jerusalén, celebrada en la li-

turgia del domingo de Ramos. Cristo es aclamado como "hijo de David" (*Mt* 21, 9) por la muchedumbre que "había llegado para la fiesta (...). Tomaron ramas de palmera y salieron a su encuentro gritando: *Hosanna, Bendito el que viene en nombre del Señor, el Rey de Israel*" (*Jn* 12, 12-13). En esa celebración festiva que, sin embargo, prepara a la hora de la pasión y muerte de Jesús, se realiza y comprende en sentido pleno también el símbolo de la piedra angular, propuesto al inicio, adquiriendo un valor glorioso y pascual.

El salmo 117 estimula a los cristianos a reconocer en el evento pascual de Jesús "el día en que actuó el Señor", en el que "la piedra que desecharon los arquitectos es ahora la piedra angular". Así pues, con el salmo pueden cantar llenos de gratitud: "el Señor es mi fuerza y mi energía, él es mi salvación" (v. 14). "Este es el día en que actuó el Señor: sea nuestra alegría y nuestro gozo" (v. 24).

El cántico de las criaturas

Catequesis del papa durante la audiencia general del miércoles 12 de diciembre de 2001

1. El cántico que acabamos de proclamar está constituido por la primera parte de un largo y hermoso himno que se encuentra insertado en la traducción griega del libro de Daniel. Lo cantan tres jóvenes judíos arrojados a un horno ardiente por haberse negado a adorar la estatua del rey babilonio Nabucodonosor. La Liturgia de las Horas, en las Laudes del domingo, en la primera y en la tercera semana del Salterio litúrgico, nos presenta otra parte de ese mismo canto.

Como es sabido, el libro de Daniel refleja las inquietudes, las esperanzas y también las expectativas apocalípticas del pueblo elegido, el cual, en la época de los Macabeos (siglo II a. C.) luchaba para poder vivir según la ley dada por Dios.

En el horno, los tres jóvenes, milagrosamente preservados de las llamas, cantan un himno de bendición dirigido a Dios. Este himno se asemeja a una letanía, repetitiva y a la vez nueva: sus invocaciones suben a Dios como volutas de incienso, que ascienden en formas semejantes, pero nunca iguales. La oración no teme la repetición, como el enamorado no duda en declarar infinitas veces a la amada todo su afecto. Insistir en lo mismo es signo de intensidad y de múltiples matices en los sentimientos, en los impulsos interiores y en los afectos.

2. Hemos escuchado proclamar el inicio de este himno cósmico, contenido en los versículos 52-57 del capítulo tercero de Daniel. Es la introducción, que precede al grandioso desfile de las criaturas implicadas en la alabanza. Una mirada panorámica a todo el canto en su forma litánica nos permite descubrir una sucesión de elementos que componen la trama de todo el himno. Este comienza con seis invocaciones dirigidas expresamente a Dios; las sigue una llamada universal a las "criaturas todas del Señor" para que abran sus labios ideales a la bendición (cf. v. 57).

Esta es la parte que consideramos hoy y que la liturgia propone para las Laudes del domingo de la segunda semana. Sucesivamente el canto seguirá convocando a todas las criaturas del cielo y de la tierra a alabar y ensalzar a su Señor.

3. Nuestro pasaje inicial se repetirá una vez más en la liturgia, en las Laudes del domingo de la cuarta semana. Por eso, ahora solo elegiremos algunos elementos para nuestra reflexión. El primero es la invitación a la bendición: "Bendito eres, Señor", que al final se convertirá en "Bendecid".

En la Biblia hay dos tipos de bendición, relacionadas entre sí.

Una es la bendición que viene de Dios: el Señor bendice a su pueblo (cf. *Nm* 6, 34-27). Es una bendición eficaz, fuente de fecundidad, felicidad y prosperidad. La otra es la que sube de la tierra al cielo. El hombre que ha gozado de la generosidad divina bendice a Dios, alabándolo, dándole gracias y ensalzándolo: "Bendice, alma mía, al Señor" (*Sal* 102, 1; 103, 1).

La bendición divina a menudo se otorga por intermedio de los sacerdotes (cf. *Nm* 6, 22-23. 27; *Si* 50, 20-21), a través de la imposición de las manos; la bendición humana, por el contrario, se expresa en el himno litúrgico, que la asamblea de los fieles eleva al Señor.

4. Otro elemento que consideramos dentro del pasaje propuesto ahora a nuestra meditación está constituido por la antífona. Se podría imaginar que el solista, en el templo abarrotado de pueblo, entonaba la bendición: "Bendito eres, Señor", enumerando las diversas maravillas divinas, mientras la asamblea de los fieles repetía constantemente la fórmula: "A ti gloria y alabanza por los siglos". Es lo que acontecía con el salmo 135, generalmente llamado "Gran *Hallel*", es decir, la gran alabanza, en la que el pueblo repetía: "Es eterna su misericordia", mientras un solista enumeraba los diversos actos de salvación realizados por el Señor en favor de su pueblo.

Objeto de la alabanza, en nuestro salmo, es ante todo el nombre "santo y glorioso" de Dios, cuya proclamación resuena en el templo, también él "santo y glorioso". Los sacerdotes y el pueblo, mientras contemplan en la fe a Dios que se sienta "en el trono de su reino", sienten sobre sí la mirada que "sondea los abismos" y esta conciencia hace que brote de su corazón la alabanza. "Bendito..., bendito...". Dios, "sentado sobre querubines",

tiene como morada "la bóveda del cielo", pero está cerca de su pueblo, que por eso se siente protegido y seguro.

5. El hecho de que este cántico se vuelva a proponer en la mañana del domingo, Pascua semanal de los cristianos, es una invitación a abrir los ojos ante la nueva creación que tuvo origen precisamente con la resurrección de Jesús. San Gregorio de Nisa, un Padre de la Iglesia griega del siglo IV, explica que con la Pascua del Señor "son creados un cielo nuevo y una tierra nueva (...), es plasmado un hombre diverso, renovado a imagen de su creador por medio del nacimiento de lo alto" (cf. *Jn* 3, 3. 7). Y prosigue: "De la misma manera que quien mira al mundo sensible deduce por medio de las cosas visibles la belleza invisible (...), así quien mira a este nuevo mundo de la creación eclesial ve en él a Aquel que se ha hecho todo en todos llevando la mente, por medio de las cosas comprensibles por nuestra naturaleza racional, hacia lo que supera la comprensión humana" (Langerbeck, H., *Gregorii Nysseni Opera*, VI, 1-22 passim, p. 385).

Así pues, al cantar este cántico, el creyente cristiano es invitado a contemplar el mundo de la primera creación, intuyendo en él el perfil de la segunda, inaugurada con la muerte y la resurrección del Señor Jesús. Y esta contemplación lleva a todos a entrar, casi bailando de alegría, en la única Iglesia de Cristo.



Documentos Arquidiocesanos

Mensaje de Navidad del Cardenal Antonio J. González Zumárraga, Arzobispo de Quito y Primado del Ecuador

Estimados fieles de la Arquidiócesis de Quito, hermanos ecuatorianos:

Vamos a celebrar la primera Navidad del tercer milenio de la era cristiana y del siglo veintiuno; pero la vamos a celebrar, a nivel mundial, en un ambiente de inquietud e incertidumbre causado por los tremendos atentados terroristas que sufrieron los EE. UU. de Norteamérica el 11 de septiembre y por la consiguiente guerra de Afganistán. La paz está perturbada en diversos lugares del mundo.

Jesús vino como Salvador del mundo, para unir lo que estaba dividido, para destruir el pecado y el odio,...

Para nuestro mundo perturbado por el terrorismo y por la guerra, la solemnidad de la Navidad nos trae la Buena Noticia de que Jesucristo, nuestro Salvador, que nació en Belén hace dos mil y un años, fue anunciado por los profetas como "Príncipe de la Paz" (Is. 9, 5). El Evangelio según San Lucas, que nos narra el nacimiento de Jesús en Belén, nos indica que, en torno al ángel, que avisó a los pastores este acontecimiento, apareció una legión del ejército celestial, que alababa a Dios diciendo: "Gloria a Dios en el cielo y en la tierra paz a los hombres que Dios ama" (Lc 2, 14). Los ángeles proclaman el nacimiento de nuestro Redentor con la certeza de que Jesús, el Hijo de Dios hecho hombre, es "nuestra paz" (Ef 2, 14). Jesús es don de paz para todos los hombres. Jesús vino como Salvador del mundo, pa-

ra unir lo que estaba dividido, para destruir el pecado y el odio, despertando en la humanidad la vocación a la unidad y a la fraternidad. El es, por tanto, "el principio y el ejemplo de esta humanidad renovada, llena de amor fraterno, de sinceridad y de espíritu de paz a la que todos aspiran" (Vat, II, decr. "Ad gentes", 8). La acción salvadora de Jesucristo vino a restablecer la paz, que es la tranquilidad en el orden en las relaciones de los hombres con Dios, de los hombres entre sí y de los hombres con la naturaleza. Anhelo vivamente y pido a Dios que la presencia actualizada de Jesucristo en el mundo en esta Navidad del 2001 le asegure y le restablezca la paz que ha sido perturbada por el terrorismo y por los conflictos bélicos.

En esta primera Navidad del tercer milenio les traigo a ustedes, estimados fieles de la Arquidiócesis de Quito y hermanos ecuatorianos, la misma buena nueva que un ángel anunció a unos pastores de Belén, en la noche en que nació, en la ciudad de David, Jesucristo, nuestro Salvador: "No temáis, os traigo una buena noticia, la gran alegría para todo el pueblo: hoy, en la ciudad de David, os ha nacido un Salvador: el Mesías, el Señor" (Lc 2, 10-11). Si la Navidad de cada año es no solo conmemoración histórica del nacimiento de Jesús, acaecido hace 2001 años, sino también actualización de ese nacimiento en la celebración litúrgica, bien podemos también anunciar en esta Navidad a todos los fieles de la Arquidiócesis de Quito y a los ecuatorianos, como una buena noticia, que hoy, 25 de diciembre del 2001, nos ha nacido un Salvador, el Mesías, el Señor.

Anhelo vivamente que en esta primera Navidad que celebramos al principio del tercer milenio todos los fieles de la Arquidiócesis de Quito y todos los ecuatorianos disfrutemos del don precioso de la paz, anunciada en Belén para los hombres de buena voluntad. Que los ecuatorianos disfrutemos de paz, de aquella paz, que es fruto de la justicia y del amor fraterno; que disfrute-

mos de la paz, que puede surgir de la unión, de la comprensión mutua y de los acuerdos y consensos entre las altas funciones del poder público, entre los partidos políticos y los diversos sectores de la sociedad civil para encontrar las soluciones de los graves problemas económicos, morales, sociales y políticos que aún subsisten en el Ecuador.

Pidamos a Jesucristo, "Príncipe de la paz", cuyo nacimiento conmemoramos y celebramos con gozo en Navidad, que nos levante del pecado, de la división, de los odios y tensiones, del egoísmo y de la corrupción y nos ayude a iniciar el 2002 como un año de reconciliación y de unión de todos los sectores de nuestro pueblo y de fervor cívico para llevar a cabo una pacífica y positiva campaña electoral.

Pido a Dios que conceda a los fieles de la
Arquidiócesis de Quito y a los ecuatorianos:
unión, prosperidad, paz y felicidad en la Navidad del 2001
y en el Nuevo Año 2002.

Quito, a 23 de diciembre del año del Señor 2001

+Antonio J. Cardenal González Zumárraga,
Arzobispo de Quito
Primado del Ecuador

Nuestra Señora de Guadalupe de El Cisne Patrona y Protectora de la Policía Nacional

"Un niño nos ha nacido, un hijo se nos ha dado: lleva a hombros el principado y es su nombre Maravilla de Consejero… Príncipe de la paz" (Is. 9, 5)

Señor Comandante General de la Policía, Señor Obispo Castrense de las FF. AA. y de la Policía Nacional; Señor Obispo Auxiliar de Quito y sacerdotes concelebrantes; señores Jefes, Oficiales, Clases y Tropa de la Policía Nacional; hermanas y hermanos en N. S. Jesucristo:

Atendiendo de buen grado a una petición dirigida por el Comandante General, el Alto Mando, Jefes y Oficiales de la Policía Nacional, a Mons. Raúl Vela Chiriboga, Obispo Castrense de las FF. AA. y de la Policía Nacional, petición de que la Sma. Virgen María en su advocación de Nuestra Señora de El Cisne fuera proclamada *Patrona y Protectora* de la Policía Nacional del Ecuador, el mencionado Señor Obispo Castrense, mediante Decreto Episcopal, suscrito el 12 de diciembre de este año 2001, fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona principal de América Latina, ha declarado a la Sma. Virgen María en su advocación popular de "Nuestra Señora de El Cisne" como celestial *Patrona* y permanente *Protectora* de la Policía Nacional del Ecuador.

Hoy, viernes 14 de diciembre de este año 2001, en el ambiente espiritual del tiempo litúrgico de Adviento, que es un tiempo de esperanza en la venida de Jesucristo, nuestro Salvador en esta próxima Navidad, nos congregamos en esta magna asamblea de la Policía Nacional, para la promulgación y ejecución de este De-

creto Episcopal, por el cual hoy la Policía Nacional del Ecuador, como Institución encargada del mantenimiento del orden público, de la paz y seguridad del pueblo ecuatoriano, ante la faz de la Patria declara, proclama y constituye a la Sma. Virgen María, Madre del Redentor Jesucristo, en su advocación de Nuestra Señora de Guadalupe de El Cisne como celestial Patrona y permanente Protectora de la Policía Nacional del Ecuador.

La Policía Nacional del Ecuador ha decidido proclamar a Nuestra Señora de El Cisne como celestial Patrona y permanente Protectora suya, porque en el Ecuador esta advocación de Nuestra Señora de El Cisne es una de las más populares; porque la Policía Nacional está segura de que en la celestial protección y patronato de la Sma. Virgen María "Nuestra Señora de El Cisne" encontrará la inspiración, la fortaleza y el permanente apoyo moral y espiritual para cumplir a cabalidad su función de custodia y guardiana del orden público, de la paz, de la seguridad del pueblo ecuatoriano, tan asediado en estos últimos tiempos por la corrupción, por el narcotráfico y por la delincuencia y criminalidad.

La advocación de "Nuestra Señora de Guadalupe de El Cisne" es una de las devociones marianas más populares en el Ecuador

Se sabe que hacia 1586, a petición de los miembros de la Cofradía de Nuestra Señora de Guadalupe, que se había formado en el Obispado de San Francisco de Quito y que llegó a tener su santuario en la aldea de Guápulo, al norte de la ciudad, Cristóbal López contrató con el escultor español, Diego de Robles, que tallase en madera una estatua o imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de Extremadura en España. Terminada la obra de talla por Diego de Robles, el pintor Luis de Rivera dio colorido a la escultura y le doró el vestido. La imagen salió hermosísima y a gusto de todos y comenzó a ser venerada por españoles e indios de todo el Obispado de Quito en su santuario del pueblo de

Guadalupe o Guápulo, que fue fundado hacia 1587. De esta manera Guápulo resultó ser el primer santuario mariano del Obispado de San Francisco de Quito.

En 1588, el mismo escultor toledano Diego de Robles, a petición de los indios de Lumbisí, que habían quedado prendados de la belleza de la imagen de la Virgen de Guápulo, a cuyo santuario acudieron en peregrinación, les esculpió la imagen que más tarde hubo de llamarse "Nuestra Señora de la Presentación de El Quinche".

Entre 1591 y 1593, algunos indios nativos de la aldea de El Cisne, próxima a Loja, vinieron a Quito y llegaron en larga peregrinación al santuario de Guápulo y también quedaron prendados de la belleza de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe o de Guápulo. Haciendo esfuerzos y sacrificios, lograron contratar con el mismo Diego de Robles que les esculpiera una imagen de madera, que fuese copia bastante exacta de la de Nuestra Señora de Guápulo. Aquellos indios de Loja, gozosos con la posesión de tan preciosa imagen de la Virgen María, regresaron a El Cisne, en donde en 1594, con autorización del cuarto Obispo de Quito, Fr. Luis López de Solís, se construyó una iglesia dedicada al culto de Nuestra Señora de Guadalupe de El Cisne. Esa iglesia fue el origen del famoso Santuario nacional de El Cisne, en el cual, desde hace cuatro siglos, se ha rendido ferviente culto a Nuestra Señora de El Cisne.

El culto y devoción a la Sma. Virgen de El Cisne se ha difundido y acrecentado en el pueblo ecuatoriano y en la región norte de el Perú de tal forma que resulta la devoción a la Virgen de El Cisne una de las más populares en el Ecuador. Cada año en la peregrinación que la Sgda. Imagen de la Virgen de El Cisne realiza, en el mes de agosto, desde su santuario de El Cisne hasta la ciudad de Loja, la acompañan centenares de miles de devotos y

peregrinos. La popularidad de la devoción de los ecuatorianos a la Virgen de El Cisne se manifiesta también en la edificación de santuarios en honor de esta veneranda imagen de Nuestra Señora de El Cisne en Guayaquil, en la cima del Bombolí en Santo Domingo de los Colorados y en el barrio de El Pinar, junto a la Avenida Occidental, en la ciudad de Quito.

Porque el culto y la devoción del pueblo ecuatoriano a la Sma. Virgen de El Cisne se han tornado populares en nuestro país, la Policía Nacional de Ecuador ha decidido proclamar a la Sma. Virgen María en su advocación de "Nuestra Señora de El Cisne" su celestial Patrona y su permanente Protectora, como lo hace efectivamente en esta ceremonia pública y solemne.

La Sma. Virgen María, "Reina de la Paz"

La Policía Nacional del Ecuador proclama a la Sma. Virgen María, Nuestra Señora de El Cisne, como su Patrona y Protectora, porque la Sma. Virgen María ha sido proclamada en la Iglesia como "Reina de la Paz" a causa de su íntima y estrecha relación con su Hijo Jesucristo, quien en el profeta Isaías fue anunciado, en cuanto Mesías, como "Príncipe de la Paz": "y es su nombre Maravilla de Consejero... Príncipe de la Paz" (Is 9, 5). Recordemos que el Papa Benedicto XV, en 1917, en plena guerra europea o primera guerra mundial, mandó añadir a las Letanías lauretanas la invocación "Reina de la paz", ruega por nosotros.

En la realización del misterio de la salvación de los hombres por medio de la encarnación del Hijo de Dios en el seno de María, la bienaventurada Virgen María está siempre íntimamente unida a su Divino Hijo. Si Jesucristo es el único Mediador entre Dios y los hombres, María es también mediadora y abogada bajo la dependencia de Jesucristo. Podemos también afirmar que, si Jesucristo es Rey, María es también Reina por participación de la realeza de su Hijo. María es la Reina Madre del Rey inmortal de los

siglos. La Iglesia ha dado, en la celebración del culto, el título de Reina a la Sma. Virgen María, cuando le dirige o le canta aquellas antífonas o himnos pletóricos de piedad y poesía: "Dios te salve, Reina y Madre de misericordia"; "Salve, Reina de los cielos"; "Reina del cielo, alégrate, aleluya". También la piedad popular canta a María Sma. como "Emperatriz del cielo".

Si la Sma. Virgen María ha sido proclamada como "Reina de la paz", ella le puede ayudar a la Policía Nacional del Ecuador a mantener el orden público y la justicia en la convivencia del pueblo ecuatoriano, ya que la paz ha sido definida como "la tranquilidad en el orden" y la Sgda. Escritura nos dice que la paz es fruto de la justicia: "Opus justitiae, Pax".

Por este motivo, el día de hoy, 14 de diciembre de este año 2001, el Comandante General, los señores Jefes, Oficiales, Clases y Policías de la Policía Nacional del Ecuador quieren ratificar, de modo solemne, su profesión de fe en la realeza y poderoso patrocinio de la Sma. Virgen María en su advocación de "Nuestra Señora de Guadalupe de El Cisne", al proclamarla como celestial Patrona y permanente Protectora de la Policía Nacional del Ecuador.

Al proclamar a la Sma. Virgen María en su advocación de Nuestra Señora de El Cisne como su celestial Patrona y permanente Protectora, los jefes, Oficiales, Clases y Policías esperan obtener de su Patrona y Protectora la fortaleza y protección eficaces para cumplir su misión de guardianes y custodios del orden público, de la tranquilidad y seguridad ciudadanas, de la verdad, de la justicia y de la institucionalidad democrática del pueblo ecuatoriano.

Que con la ayuda de su celestial Patrona, los Jefes, Oficiales, Clases y Policías mantengan su integridad moral, respeten la digni-

dad y los derechos humanos de las personas, resistan a la corrupción y salgan por los fueros de la verdad, de la justicia y de la unidad nacional.

Que la Sma. Virgen María, Nuestra Señora de El Cisne, como su permanente Protectora, libre de peligros y desgracias a los Jefes, Oficiales, Clases y Policías en su lucha contra la corrupción, el narcotráfico y la delincuencia, a fin de consolidar la moralidad pública de la sociedad ecuatoriana.

La Sma. Virgen María Nuestra Señora de El Cisne, Guardiana de la unidad de las familias de los Policías

Con esta proclamación de la Sma. Virgen María, Nuestra Señora de El Cisne, como celestial Patrona y permanente Protectora de la Policía Nacional del Ecuador, los Jefes, Oficiales, Clases y Policías de nuestra Patria ecuatoriana suplican a la Virgen María que, como Madre del "Amor Hermoso", interceda ante su Divino Hijo, para obtener en bien de sus familias aquellas gracias, bendiciones y protección especial, a fin de que esas familias se mantengan unidas con los vínculos del amor conyugal fiel y del amor paterno y filial y de esta manera las familias de los miembros de la Policía Nacional sean escuelas de educación integral, centros de desarrollo humano e iglesias domésticas para la evangelización de nuestra sociedad.

¡Virgen Santísima, Nuestra Señora de Guadalupe de El Cisne, bendice, ampara y protege a la Policía Nacional del Ecuador!

Así sea.

Predicación del Cardenal Antonio J. González Zumárraga, Arzobispo de Quito y Primado del Ecuador, en la proclamación de la Sma. Virgen de El Cisne como Patrona y Protectora de la Policía Nacional del Ecuador, el viernes 14 de diciembre del 2001, en la Escuela Superior de Policía en Pusuquí.

Centenario del Nacimiento del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer

Esta fecha, 9 de enero de este año 2002, es de especial trascendencia para la Prelatura personal de la Santa Cruz y Opus Dei y para toda la Iglesia, porque hoy se celebra el primer centenario del nacimiento del Fundador del "Opus Dei", el Beato Josemaría Escrivá de Balaguer. En efecto, el 9 de enero de 1902, a principios del siglo XX, pocos días después de la fiesta de Reyes, nació en Barbastro el segundo hijo de José Escrivá y de Dolores Albás, quienes se habían casado el 19 de septiembre de 1898 en la Catedral de Barbastro y pasaron a residir en una casa de la calle Mayor, esquina con la Plaza del Mercado, en donde nació el segundo hijo de este matrimonio. Lo bautizaron, cuatro días más tarde, el día 13 de enero, en la Catedral de Barbastro y le pusieron cuatro nombres: José, como su padre, María en honor a la Virgen, Julián, porque era el santo del día y Mariano, porque así se llamaba el padrino. Años después, por devoción a San José y a la Virgen, unió los dos nombres en uno y se llamó Josemaría Escrivá de Balaguer.

El Beato Josemaría nació sano y creció fuerte, pero a los dos años sufrió una grave enfermedad. Fue desahuciado por los médicos, quienes una noche advirtieron a don José que el niño moriría en pocas horas. Los padres pidieron entonces su curación con especial devoción e insistencia a la Sma. Virgen y Doña Dolores prometió a Nuestra Señora de Torreciudad -advocación muy venerada en la comarca- llevar al niño a su ermita en peregrinación, si sanaba. A la mañana siguiente y ante la pregunta de uno de los médicos -¿A qué hora ha muerto el niño?- don José afirmó: no solo no ha muerto, sino que está perfectamente. El pequeño José María fue llevado por sus padres hasta la ermita y ofrecido a la Virgen de Torreciudad. Al referir a su hijo este gran favor de

Santa María, doña Dolores solía comentar: "Hijo mío, tú ya estabas más muerto que vivo; cuando Dios te ha conservado en la tierra, será para algo grande".

En efecto, en los planes de la Providencia Divina, Josemaría Escrivá de Balaguer, que nació el 9 de enero de 1902, estaba destinado por Dios a realizar en el siglo XX obras grandes para la renovación espiritual de la Iglesia.

Su correspondencia generosa a la vocación sacerdotal

En la Navidad de 1917 cayó una intensa nevada sobre Logroño, ciudad en la que residían los Escrivá desde hace dos años; las huellas de unos pies descalzos de un carmelita sobre la nieve movieron a Josemaría a ofrecer algo por amor a Dios: se decidió a hacerse sacerdote. Se lo dijo a su padre, a quien conmovió aquella noticia, puesto que él esperaba que su hijo le podría ayudar en sus negocios el día de mañana. Su padre no se opuso a su decisión; pero le dijo: "Hijo mío, piénsalo bien. Los sacerdotes tienen que ser santos". Josemaría comenzó sus estudios eclesiásticos, que los continuó en el Seminario de Zaragoza. El 28 de marzo de 1925 Josemaría Escrivá de Balaguer recibió la ordenación sacerdotal en la iglesia del Seminario de San Carlos de Zaragoza. El Beato Josemaría aspiró al sacerdocio como una vocación a la santidad. Le impresionó profundamente aquello que le dijo su padre: "Los sacerdotes tienen que ser santos". Y ejerció el ministerio sacerdotal como un sacerdote ejemplar, primero en una pequeña parroquia rural, Perdiguera, y luego, a partir del 20 de abril de 1927 en Madrid, a donde se trasladó, con permiso del arzobispo de Zaragoza, para obtener el doctorado en Derecho Civil. En Madrid desarrolló una incansable actividad sacerdotal como capellán de una institución benéfica, en la catequesis de niños, en la atención a enfermos en hospitales y en barrios pobres.

La fundación del "Opus Dei", el punto culminante en la vocación del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer

Al considerar, en los planes misteriosos de la Providencia Divina, la vida y actividad del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer, podemos afirmar que, si Dios le hizo nacer, a principios del siglo XX, aquel 9 de enero de 1902, fue para que llegara, el 2 de octubre de 1928, a descubrir con claridad que Dios lo había escogido como instrumento para la fundación del "Opus Dei".

Desde 1927 don José María atendía en Madrid, como capellán, al Patronato de enfermos, institución que llevaban las Damas Apostólicas en la calle de Santa Engracia. Aquel 2 de octubre de 1928 don Josemaría hacía ejercicios espirituales, como sacerdote diocesano, en la casa de los Padres Paúles de la calle "García de Paredes". Estando, pues, retirado en su cuarto, donde tenía sobre la mesa unas anotaciones acerca de temas de su vida interior, recibió en su espíritu una luz esplendente para ver claramente lo que con ansias venía barruntando a ciegas. Largos años de mocedad y juventud, tanteando tenazmente, con sumisión rendida, la voluntad de Dios. Años de mucha oración, mortificación y trabajo, colmados por la súplica incesante de jaculatorias fervientes: "Domine, ut videam" = "Señor, que vea". "Domina, ut sit" = "Que se realice, Señora, el querer de Dios". También se apoyaba su oración en jaculatorias arrancadas a gritos del texto evangélico, como aquella exclamación del Señor: "He venido a prender fuego en la tierra y qué quiero, sino que arda". A la que contestaba con palabras del profeta: "Aquí estoy, señor, porque me has llamado". Y, al fin, esa mañana del 2 de octubre de 1928, don Josemaría "vio" el "Opus Dei", tal como Dios lo quería, tal como iba a ser al cabo de los siglos. En esa fecha quedó fundado: "Dios se abajaba como Padre, con los brazos abiertos, al encuentro de sus hijos en medio de los quehaceres terrenales. Claramente entendió entonces que no hay en el mundo una labor humana noble que no se pueda divinizar, que no se pueda san-

tificar". (Andrés Vasquez de Prada: El Fundador del Opus Dei, pág. 13).

Dicha manifestación, dirigida a la humanidad, venía encabezada con una invitación hecha a su persona, eligiéndole como instrumento operativo. Para esta obra le había hecho nacer el 9 de enero de 1902. El aceptarla requería una libre y previa respuesta por parte de este hombre. Ante las luces que le asistieron, su primera impresión debió de ser de pasmo, de deslumbramiento, de anonadamiento; llevándole a reconocerse "Instrumento inepto y sordo". Puesto que la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles festejaba el 2 de octubre a la Virgen, su patrona, Reina de los Angeles, don Josemaría imploró el recurso infalible de la Virgen María y puso bajo su patrocinio las esperanzas de la empresa. Al instante en que recibe, en su mente y en su corazón, la semilla divina, comienza la historia del "Opus Dei". Desde su mismo brote será la aventura íntima del Fundador, la expresión germinal de una nueva vida de elección. Y, aunque dotado de bríos gigantes, se sintió pequeñito, "como un granito de sal, como un rayito de luz" para el inmenso cometido de sazonar e iluminar el mundo entero.

Cumpliendo la misión que Dios le confió

El Beato Josemaría Escrivá de Balaguer, en el cumplimiento de la misión que Dios le confió en su vida, contribuyó a la renovación espiritual de la Iglesia enseñando y difundiendo la doctrina de la vocación universal a la santidad, del valor santificador del trabajo y de la vocación del fiel cristiano al apostolado.

La vocación universal a la santidad en la Iglesia

Josemaría Escrivá de Balaguer, que fue un maestro de vida interior y de espiritualidad, se adelantó al Vaticano II, al promover y fomentar en la Iglesia la "Vocación universal a la santidad".

Mons. Alvaro del Portillo, colaborador y sucesor de Mons. Escrivá, comenta: "En cuantas ocasiones, durante la aprobación de los documentos del Concilio, hubiese sido de justicia hablar con el Fundador del "Opus Dei" y repetirle: ¡Felicitaciones!, porque lo que tiene en su alma, lo que ha enseñado incansablemente desde 1928, ha sido proclamado, con toda solemnidad, por el magisterio de la Iglesia" (Testigo, pág. 8). Al recorrer la doctrina que vivifica los documentos del Vaticano II, en el que se repiten las enseñanzas tradicionales remozando su ropaje "viejo como el Evangelio y como el Evangelio nuevo", sorprende ver con qué fidelidad se ajusta a los textos oficiales lo ya predicado por el Fundador. Aquella doctrina, que, treinta y tantos años antes, algunos consideraban descabellada y herétia, estaba ahora revestida de solemnidad oficial. En primer término, la llamada universal a santificarse, que el Beato Josemaría Escrivá había consignado por escrito en carta del 24 de marzo de 1930: "Hemos de estar siempre de cara a la muchedumbre, porque no hay criatura humana que no amemos, que no tratemos de ayudar y de comprender. Nos interesan todos, porque todos tiene un alma que salvar, porque a todos podemos llevar, en nombre de Dios, una invitación para que busquen en el mundo la perfección cristiana, repitiéndoles: *"Estote ergo vos perfecti, sicut et Pater vester coelestis perfectus est"*: "Sed, pues, vosotros perfectos, como vuestro Padre celestial es perfecto". Hemos venido a decir, con humildad de quien se sabe pecador y poca cosa -homo peccator sum- (Lc 5, 8), decimos con Pedro -pero con la fe de quien se deja guiar por la mano de Dios, que la santidad no es cosa para privilegiados: que a todos nos llama el Señor, que de todos espera Amor. De todos, estén donde estén; de todos, cualquiera que sea su estado, su profesión o su oficio. Porque esa vida corriente, ordinaria, sin apariencia, puede ser medio de santidad. No es necesario abandonar el propio estado en el mundo, para buscar a Dios, si el Señor no da a un alma la vocación religiosa, ya que todos los caminos de la tierra pueden ser ocasión de un encuentro

con Cristo. El Concilio Vaticano II, en su fundamental Constitución *"Lumen Gentium"* proclamó, el 21 de noviembre de 1964, que hay en la Iglesia una "universal vocación a la santidad"; esto quiere decir que "en la Iglesia, todos, lo mismo quienes pertenecen a la Jerarquía que los apacentados por ella, están llamados a la santidad, según aquello del Apóstol: Porque ésta es la voluntad de Dios, vuestra santificación". Este llamado universal a la santidad en la Iglesia se expresa multiformemente en cada uno de los que, con edificación de los demás, se acercan a la perfección de la caridad en su propio género de vida (L.G. 39).

El valor santificador del trabajo

Sí, según la espiritualidad fomentada por el Beato Josemaría Escrivá, el cristiano está llamado a santificarse en las condiciones, ocupaciones o circunstancias de su vida, está llamado a santificarse en su trabajo ordinario y por medio de su trabajo o ejecución de su profesión. El trabajo tiene un valor santificador. La espiritualidad del "Opus Dei" se caracteriza porque mete el trabajo en la entraña del mundo y lo vincula a la vida contemplativa, iluminando todas las capas sociales, empapando cualquier actividad terrena. El trabajo profesional de los miembros del "Opus Dei" se caracteriza por su secularidad, porque se sigue desempeñando en el mismo sitio en que se recibe la llamada divina a la santificación: en medio del mundo, entre los compañeros de fatigas. En segundo término, no es algo adventicio: es una vocación civil, oficio o carrera libremente elegida y preparada, mediante unos estudios o unos años de aprendizaje. Además es trabajo que se realiza bajo el principio de unidad de vida. En síntesis, así expuso el Beato Josemaría Escrivá la eficacia santificadora del trabajo: "Lo que he enseñado siempre es que todo trabajo humano honesto, intelectual o material, debe ser realizado por el cristiano con la mayor perfección humana (competencia profesional) y con perfección cristiana (por amor a la voluntad de Dios y en servicio de los hombres). Porque hecho así, ese traba-

jo humano, por humilde e insignificante que parezca la tarea, contribuye a ordenar cristianamente las realidades temporales - a manifestar su dimensión divina- y es asumido e integrado en la obra prodigiosa de la Creación y de la Redención del mundo: se eleva así el trabajo al orden de la gracia, se santifica, se convierte en obra de Dios, "operatio Dei, Opus Dei". (Conversaciones, n. 10). Josemaría Escrivá insistió también en la consagración del mundo o en la ordenación del orden temporal hacia Dios, de la que habló el Vaticano II. "Todas las cosas de la tierra -enseñaba- también las actividades terrenas y temporales de los hombres, han de ser llevadas a Dios". (Carta del 19 de marzo de 1954).

La vocación de los laicos al apostolado

Forma parte de la espiritualidad enseñada por el Beato Josemaría Escrivá la insistencia en la vocación de todos los cristianos y, por tanto, también de los laicos al apostolado. Cuando en el primer cuarto del siglo XX surgió en la Iglesia la "Acción Católica", ésta fue definida como la participación o colaboración de los cristianos seglares en el apostolado jerárquico de la Iglesia. Se pensaba en la necesidad de suplir con la actividad apostólica de los laicos la falta de sacerdotes en los ambientes descristianizados de la sociedad contemporánea. La "Acción Católica" o el apostolado de los laicos se consideraba solo como una suplencia o sustitución del apostolado jerárquico.

Pero Josemaría Escrivá de Balaguer ya en 1932 escribía lo siguiente: "Hay que rechazar el prejuicio de que los fieles corrientes no pueden hacer más que limitarse a ayudar al clero en apostolados eclesiásticos. El apostolado de los seglares no tiene por qué ser siempre una simple participación en el apostolado jerárquico, a ellos les compete el deber de hacer apostolado. Y esto no porque reciban una misión canónica, sino porque son parte de la Iglesia; esa misión la realizan a través de su profesión, de

su oficio, de su familia, de sus colegas, de sus amigos" (Cita en Testigo, págs. 20-21).

Esta afirmación de Mons. Escrivá, que en 1932 pudo ser considerada como revolucionaria o como no ortodoxa, fue ratificada oficialmente por el Concilio Vaticano II, en el Decreto Conciliar "Apostolicam Actuositatem", n. 2, en el que se afirma que "la vocación cristiana es, por su misma naturaleza, vocación al apostolado. Los laicos están llamados al apostolado, no solo para suplir el apostolado jerárquico, sino por propia vocación, porque el deber y el derecho del seglar al apostolado deriva de su misma unión con Cristo Cabeza". "Insertos por el bautismo en el Cuerpo Místico de Cristo, robustecidos por la confirmación en la fortaleza del Espíritu Santo, es el mismo Señor el que los destina al apostolado" (A.A. 3). El mismo Decreto conciliar habló también de las características de la espiritualidad que deben cultivar los seglares para el apostolado: "A esta espiritualidad seglar debe conferirle un matiz especial o característico el estado de matrimonio y familia, de soltería o viudez, la situación de enfermedad, la actividad profesional y social"... "Tengan en sumo aprecio el dominio de la propia profesión, el sentido familiar y cívico y todas aquellas virtudes que se refieren a las relaciones sociales, esto es, la honradez, el espíritu de justicia, la sinceridad, los buenos sentimientos, la fortaleza del alma, sin las cuales no puede darse una auténtica vida cristiana" (A.A. 4).

Después del Concilio Vaticano II, Mons. Josemaría Escrivá pudo decir: "Una de mis mayores alegrías ha sido precisamente ver cómo el Concilio Vaticano II ha proclamado con gran claridad la vocación divina del laicado. Sin jactancia alguna, debo decir que, por lo que se refiere a nuestro espíritu, el Concilio no ha supuesto una invitación a cambiar, sino que, al contrario, ha confirmado lo que por gracia de Dios veníamos viviendo y enseñando desde hace tantos años" (Conversaciones, n. 72).

Al celebrar, el día de hoy, 9 de enero del 2002, con esta Eucaristía solemne y exultante de la que participamos en la Catedral primada de Quito, al celebrar digo el primer centenario del nacimiento del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer, Fundador del "Opus Dei", invito especialmente a los sacerdotes de la Sociedad de la Santa Cruz, al Vicario del prelado y a todos los miembros de la prelatura personal del "Opus Dei" que viven y trabajan en la Arquidiócesis de Quito y en el Ecuador a tributar a Dios una ferviente acción de gracias porque en la vida y actividad apostólica del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer le concedió a la Iglesia un varón carismático que en el siglo XX ha contribuido poderosamente a la renovación y revitalización espiritual de la misma Iglesia, difundiendo la conciencia de la vocación universal a la santidad, del valor santificador del trabajo ordinario y de la vocación del cristiano seglar al apostolado en la Iglesia y en el mundo.

Anhelo también vivamente que esta gozosa celebración centenaria sea para todos los cristianos, pero especialmente para ustedes hermanas y hermanos miembros de la Prelatura del "Opus Dei", la ocasión propicia que los aliente a una más generosa respuesta a la llamada a la santificación en las circunstancias y condiciones ordinarias de la vida y del trabajo y a una más generosa participación en la vida eclesial desplegando un ilusionado dinamismo apostólico con particular atención hacia los sectores más pobres y necesitados.

Así sea.

Predicación del Cardenal Antonio J. González Zumárraga,
Arzobispo de Quito y Primado del Ecuador, en la Eucaristía celebrada en la Catedral Primada de Quito, el miércoles 9 de enero del 2002,
en el centenario del nacimiento del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer.

Misa de acción de gracias por la Canonización de Santa Leonie Aviat, Madre Franciscana de Sales, fundadora de las Hermanas Oblatas de San Francisco de Sales

El domingo 25 de noviembre del 2001, solemnidad de Jesucristo Rey del universo, en solemne ceremonia celebrada en la Basílica de San Pedro en Roma, Su Santidad el Papa Juan Pablo II canonizó a la Beata Leonie Aviat, Madre Franciscana de Sales, Fundadora de las Hermanas Oblatas de San Francisco de Sales. Aquella canonización fue la declaración infalible que hizo el Vicario de Jesucristo de que la Beata Leonie Aviat, Madre Francisca de Sales, había llegado al honor de los altares por la heroicidad de sus virtudes y de que era propuesta ante toda la Iglesia como modelo de virtudes cristianas que imitar y como intercesora ante Dios en favor de toda la comunidad cristiana.

Aquella canonización fue un precioso regalo de Dios a la Iglesia y especialmente a la Congregación religiosa de Hermanas Oblatas de San Francisco de Sales, quienes experimentaron una intensa alegría por el hecho de que su Fundadora fuera declarada y proclamada Santa.

Hoy, 24 de enero, cuando celebramos la fiesta de San Francisco de Sales, de cuya espiritualidad fue fiel seguidora Santa Leonie Aviat, nos congregamos en esta Catedral primada de Quito las Hermanas Oblatas de San Francisco de Sales, los miembros de la comunidad educativa del Colegio "San Francisco de Sales" de Quito y numerosos fieles, para celebrar, con intensa alegría espiritual, esta Eucaristía como acción de gracias que tributamos a Dios, fuente de toda santidad, por el precioso don concedido a

la Iglesia y a la Congregación de Hermanas Oblatas de San Francisco de Sales con la canonización de Santa Leonie Aviat. Para motivar nuestra acción de gracias, en esta alocución recordemos algunos datos de la vida de la nueva Santa y reparemos en algunos rasgos característicos de su espiritualidad.

Datos de la vida de Santa Leonie Aviat, Madre Franciscana de Sales

El nombre de pila de Madre Francisca de Sales es Leonie Aviat. Nació en la población francesa de Sézanne, en la Champagne, el 16 de septiembre de 1844. Hija del negociante Teodoro Aviat y de Madame Aviat, que tienen un almacén en Sézanne, en donde una buena clientela le ha permitido a la familia Aviat obtener una situación económica cómoda y aquella notoriedad reservada a los negociantes honorables. Dado el ambiente religioso de una familia cristiana, Leonie recibe el sacramento del Bautismo el día siguiente de su nacimiento, el 17 de septiembre de 1844, en la iglesia parroquial de Saint-Denis. Cuando Leonie tiene once años de edad, en el otoño de 1855, sus padres le conducen al Pensionado de la Visitación de Troyes, en donde deberá realizar sus estudios bajo la dirección de la Superiora del Monasterio de la Visitación de Troyes, Madre María de Sales Chappuis, y del capellán, L'Abbé Louis Brisson. El 2 de julio de 1856 recibe con gran fervor la primera comunión y comienza a recibir una esmerada dirección espiritual del P. Brisson, que ejerce sobre ella una influencia decisiva. Formada en la espiritualidad de San Francisco de Sales, Leonie se prepara para su misión futura: la fundación de una Congregación religiosa que, con la espiritualidad de San Francisco de Sales, se dedicará a la evangelización de la juventud obrera. En la segunda mitad del siglo XIX se realiza la revolución industrial. El desarrollo de la gran industria atrae hacia la ciudad mano de obra barata procedente del campo. Tal es el caso de Troyes, en donde las fábricas textiles enganchan para el trabajo a muchas niñas y jóvenes venidas del ambiente rural.

El Padre Louis Brisson, apóstol de corazón ardiente y precursor del gran movimiento social de fines del siglo XIX, había abierto en 1858 en la ciudad de Troyes una casa de acogida para las jóvenes obreras, a fin de asegurarles refugio contra los peligros y una educación humana y cristiana indispensable. La casa estuvo ubicada en la "rue des Terrases" y la fundación se denominó "Oeuvres Ouvrieres".

Ante la imposibilidad de encontrar para este "Hogar de jóvenes obreras", que luego se denominó "Obra de San Francisco de Sales", una dirección y encauzamiento estables, el P. Brisson decide, con inspiración divina, fundar una Congregación religiosa. El P. Brisson encuentra en la joven Leonie Aviat una colaboradora eficaz, en la que descubre, por otra parte, signos de vocación religiosa. Leonie al principio estuvo atraída hacia el Monasterio de la Visitación, venciendo la oposición de sus padres, que querían para ella el partido de un buen matrimonio. Luego, ante la propuesta del P. Brisson y al ver la situación de las jóvenes trabajadoras en fábricas, siente en su corazón brotar ardiente la llama del celo apostólico. Después de un retiro realizado en la Visitación, el 18 de abril de 1866 Leonie entra en la "Obra de San Francisco de Sales" con una de sus antiguas compañeras de la Visitación, Lucía Canuet. El nuevo Instituto religioso de las Hermanas Oblatas de San Francisco de Sales está fundado.

El nuevo Instituto se pone bajo la protección del santo Obispo de Ginebra y adopta su espiritualidad y pedagogía. El 30 de octubre de 1868, la joven fundadora recibe, con el hábito religioso, el significativo nombre de Sor Francisca de Sales. Formula los votos de su profesión religiosa el 11 de octubre de 1871. El 5 de junio de 1872, el Instituto obtiene el breve laudatorio del Papa beato Pío IX. El 20 de septiembre de ese mismo año 1872 Madre Francisca de Sales es constituida primera Superiora General del naciente Instituto. Bajo su gobierno la Comunidad crece, las

obras en favor de las jóvenes obreras se desarrollan. Al mismo tiempo se abren en las parroquias escuelas primarias y en París comienza a funcionar el primer pensionado de jóvenes, que la Madre Francisca de Sales Aviat dirigirá durante ocho años. El apostolado de las Hermanas Oblatas de San Francisco de Sales se extiende de esta manera a las diferentes clases sociales y a todas las formas de educación y también, desde los años de la fundación, a las misiones "ad gentes".

Después de un período de ocultamiento, que pone de relieve su gran humildad, Madre Francisca de Sales es nuevamente elegida Superiora General de su Instituto en 1893 y este cargo ocupará hasta su muerte con repetidas reelecciones en 1899, en 1905 y en 1912. Como Superiora General se emplea a fondo al desarrollo del Instituto de las Hermanas Oblatas de San Francisco de Sales, que extiende su presencia y sus obras en Europa, en Africa del Sur y en el Ecuador. En mayo de 1890 obtiene del Papa León XIII la aprobación decenal de las Constituciones de la Congregación. El mismo Papa León XIII la recibe en audiencia el 4 de abril de 1894. Varias veces se entrevista con el Papa San Pío X, la primera vez el 22 de mayo de 1904, luego en abril y diciembre de 1906, el 4 de abril de 1911 Pío X da la aprobación definitiva de las Constituciones de las Oblatas de San Francisco de Sales. En 1903 Madre Francisca de Sales Aviat debe hacer frente a la persecución religiosa que se desata en Francia, procura mantener las casas que se pueden y transfiere la Casa Madre a Perugia en Italia. El 10 de enero de 1914 muere en Perugia en un ambiente de serenidad y abandono total en las manos de Dios, permaneciendo fiel hasta el último momento de su vida a la resolución hecha en su profesión religiosa: "M'oublier entierement" = "Olvidarme completamente de mí misma".

> *"Olvidarme completamente de mí misma".*
> *Francisca de Sales Aviat*

Rasgos de la espiritualidad de Santa Leonie Aviat, Madre Francisca de Sales

Cumplir apasionadamente bien la misión que Dios le ha confiado, sin apartarse de su deber cotidiano, desde el principio de su vida religiosa hasta su muerte, esto constituye para Santa Leonie Aviat una marcha ascendente hacia la santidad. ¿De dónde ha sacado la fuerza necesaria para no desfallecer ni un momento? ¿Cuál es la característica de su espiritualidad? Siguiendo la espiritualidad de San Francisco de Sales, ella ha sabido "amar igualmente a Dios en todas las cosas". El nombre de Sor Francisca de Sales que le dio el Obispo de Ginebra, Mons. Gaspar Mermillod, el día de su toma de hábito, el 30 de octubre de 1868, se convierte para ella en un programa de vida: Amor a Dios: Ella se dona, se ofrece en oblación a Dios, y, al mismo tiempo, pone los fundamentos de una nueva familia religiosa. Madre Francisca de Sales enseña a sus hijas de todos los tiempos a ofrecerse en una oblación continua de sí mismas a Dios y al prójimo. Ellas "se dedicarán a la perfección del divino Amor", según la expresión salesiana, ellas serán "oblatas", ofrecidas, enroladas bajo la bandera de San Francisco de Sales. "No es por la grandeza de nuestras acciones por la que agradamos a Dios -escribe S. Francisco de Sales- sino por el amor con el que las hacemos... Es el amor el que da la perfección y el valor a nuestras obras".

> *"Es el amor el que da la perfección y el valor a nuestras obras".*
> *Sor Francisca de Sales*

Madre Francisca de Sales adopta totalmente para sí esta concepción del amor. Ella escribe en sus notas íntimas, durante su noviciado, en 1869; "Intenciones particulares para todos los días: ofrecer todas mis respiraciones, mis movimientos, mis palabras, mis pasos, mis gestos y mis pensamientos, como otros tantos actos de amor y de sumisión a la voluntad de Dios, queriendo de-

cir y repetir cada vez: Señor, yo soy toda tuya, haz de mí lo que te plazca". Amar a Dios es para ella cumplir enteramente su voluntad, aún en los pequeños deberes de la vida cotidiana. El martes santo de 1870 escribe: "Dios mío, dame, te lo pido, el espíritu de resignación, la plena conformidad con tu voluntad en todas las cosas, a fin de que llegue a ser tu imitadora, que yo aspire a unirme a ti por el sacrificio". Amar a Dios es despojarse totalmente de sí misma para unirse más de cerca a El. Y cuando escribe la víspera de su profesión religiosa, en 1871: "M'oublier entierement" = "Olvidarme completamente de mí misma", no se trata de una resolución tomada circunstancialmente, sino de una orientación de toda su vida. Ella quiere dar testimonio de su amor a Dios hasta la aceptación de la Cruz, pues, según lo que escribe San Francisco de Sales en "El Tratado del Amor de Dios" (1. IX, c. 2): "Amar el sufrimiento y las aflicciones es el punto más alto de la santa caridad, porque en esto nada hay de amable que la sola voluntad divina". Santa Leonie Aviat entrará plenamente en esta vía del Amor puro, pues toma esta firme determinación, cuando comienza su vida religiosa: "Yo no rehusaré a mi Dios la cruz que él me presente y a su ejemplo, quiero llevarla con amor, animándome con este pensamiento: Por Dios es preciso sufrir, sufrir todo hasta la muerte, para ganar la eternidad".

amar a Dios es para ella cumplir enteramente su voluntad, aún en los pequeños deberes de la vida cotidiana

El amor al prójimo

"Amar igualmente a Dios en todas las cosas es también amarlo en todo prójimo", doble e inseparable amor que produce el celo por el apostolado. Santa Leonie Aviat ha vivido el ideal de la Oblata de San Francisco de Sales, al proponerlo a sus hijas: "La

inteligencia de la caridad se adquiere, al practicar la humildad" -les dice- Esta máxima llena de sabiduría dicta al apóstol la actitud interior que debe guiar su acción: desconfiar de sí mismo, confiar en Dios hasta el abandono total entre sus manos, no considerarse sino como un instrumento del que el Señor se puede servir a su agrado. Madre Francisca de Sales ejercita la caridad para con el prójimo, considerándolo como muy amable y amado, hasta el punto de que Jesús muere por él. Ella escribe a una de sus hermanas: "Piense a menudo en lo que vale un alma y en lo que San Francisco de Sales hubiese hecho para ayudarla y salvarla". En la práctica del amor al prójimo, ella se considera humilde mediadora entre Dios y las almas: conducir las almas a Dios y dar a Dios a las almas, según este grito que sale de su corazón: "Oh Jesús, sé conocido, sé amado, sé glorificado por todos los corazones" (abril de 1866). "Todos los corazones", ¿cuáles serán en concreto para ella todos los corazones? En primer lugar, los de las jóvenes obreras, los de los niños de las escuelas populares de Troyes.

Pero el amor engendra el celo misionero: La Fundadora desea que, según el mandato del Maestro, el Evangelio sea proclamado a todas las naciones y penetre en todas las clases sociales. Por eso envía ella a las Oblatas de S. Francisco de Sales a cumplir su misión en otras regiones de Francia, en varios países de Europa y hasta las lejanas tierras de Africa del Sur y de América Latina, como el Ecuador. Ella sigue repitiendo a sus hijas de todos los tiempos: "Trabajemos en hacer la felicidad de los otros".

"Olvidarme completamente de mí misma"

De esta resolución tan propia de Santa Leonie Aviat, Madre Francisca de Sales, sus hijas han hecho su divisa, su lema. ¿No podría ser también su mensaje para nuestro mundo de hoy?. Olvidarnos de nosotros mismos para ir contra corriente del egoísmo y de los placeres fáciles de nuestra sociedad secularizada,

materialista y hedonista. Olvidarnos de nosotros mismos, para abrirnos a las necesidades sociales y espirituales de nuestro tiempo, para sacrificarnos por nuestros hermanos más necesitados, para hacer efectiva la opción preferencial y evangélica por los pobres.

Olvidarnos completamente de nosotros mismos, para servir a Dios con un corazón libre, ofreciéndole cada instante de nuestra vida cotidiana, con sus fatigas, sus pruebas y sus alegrías, a fin de que Dios nos encuentre siempre dispuestos a acoger su gracia, pues nos recuerda Santa Francisca de Sales Aviat: "El momento presente contiene la luz que es preciso seguir y los auxilios necesarios en cada circunstancia".

Con esta solemne Eucaristía que celebramos en la Catedral primada de Quito, demos fervientes gracias a Dios por el precioso don concedido a la Iglesia y a la Congregación de Hermanas Oblatas de San Francisco de Sales con la canonización de Santa Leonie Aviat, en quien nos ha dado una poderosa intercesora ante Dios y un modelo de perfección cristiana que podemos y debemos imitar.

Así sea.

Alocución del Cardenal Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito y Primado del Ecuador, en la Misa de acción de gracias celebrada en la Catedral primada de Quito, el jueves 24 de enero de 2002, por la canonización de Santa Leonie Aviat, Francisca de Sales.

"Te Deum" celebrado en la Catedral Primada de Quito para conmemorar el Bicentésimo Séptimo Aniversario del nacimiento del Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre

Ayer 3 de febrero de este año 2002, se cumplieron 207 años del nacimiento del Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre. El señor Embajador de la hermana República de Venezuela en el Ecuador ha tenido la feliz iniciativa de celebrar en esta Catedral primada de Quito, en la cual reposan los restos mortales de este héroe epónimo, este solemne "Te Deum" con el cual Ecuador y Venezuela tributan a la Providencia Divina una ferviente acción de gracias por el magnífico don concedido a Venezuela y a toda América hispana con el nacimiento, hace 207 años, del triunfador en la Batalla del Pichincha.

Fue precioso don de Dios concedido a Venezuela y a nuestras tierras sudamericanas el nacimiento de Antonio José de Sucre, acaecido el 3 de febrero de 1795, en la ciudad de Cumaná, en el seno de una familia acaudalada, pero también de profundas convicciones cristianas. En las aguas bautismales fue elevado a la dignidad de hijo de Dios y de miembro de la Iglesia Católica. A la muerte de su madre, quedó bajo la tutela de su tío, Juan Manuel Sucre, quien se preocupó de cultivar el lúcido talento del niño en la escuela colonial de Cumaná. Quien nació en Cumaná el 3 de febrero de 1795 fue un varón extraordinario de lúcido talento, de voluntad férreamente indomable, de titánica decisión para llevar a cabo, colaborando con el Libertador Simón Bolívar, la gran epopeya de la libertad de nuestros países bolivarianos, dirigiendo los ejércitos patriotas y guiando las batallas liberta-

rias desde las cálidas playas del Orinoco, hasta las heladas zonas del Potosí, pasando por Colombia, Pichincha, Lima y Ayacucho.

Ya en los primeros años del siglo diecinueve, se agitaban impetuosas las ideas libertarias, que anhelaban la independencia de los pueblos americanos con respecto a la Metrópoli española. Con vocación para la carrera militar y con el ideal de enrolarse en la lucha por la libertad de nuestros pueblos, el joven Antonio José de Sucre fue discípulo en Caracas del coronel Mires, quien le inició en los estudios de ingeniería. En 1810, cuando apenas tenía quince años de edad, se alistó en las legiones del General Miranda, a cuyo lado sirvió en la primera campaña. En 1813 intervino en la campaña de reconquista de Venezuela por la parte oriental. A los 19 años de edad obtuvo el grado de comandante en 1814 y Bolívar le destinó al Estado Mayor del Ejército de Oriente. En 1817, cuando tiene veintidós años de edad, es ascendido a coronel. Sirvió en el ejército del General Bermúdez< y desempeñó el cargo de Jefe de Estado Mayor hasta 1818, en que fue ascendido al grado de General de brigada. Es un joven general de veintitrés años de edad. Su talento, su don de gentes, su multifacética personalidad lo capacitan para ser no solo un valiente militar y brillante estratega, sino también para cumplir con habilidad misiones diplomáticas. Bolívar lo envió a las Antillas para solicitar armas y municiones. Cuando ya formaba parte del Estado Mayor General del Libertador, fue comisionado para ajustar con el general español Morillo el tratado de regularización de la guerra, firmado el 25 de noviembre de 1819.

La vida y actividad militar de Antonio José de Sucre fueron un precioso don concedido por Dios a la actual República del Ecuador. Hacia fines de 1820 Bolívar decide enviar, como su lugar teniente, al General Antonio José de Sucre a Guayaquil con una doble misión: con una misión militar, para asegurar la indepen-

dencia de Guayaquil proclamada recientemente el 9 de octubre de 1820 y para preparar desde Guayaquil los ejércitos con los que marcharía, en una titánica campaña, a la liberación de Quito, ocupada y resguardada por tropas españolas. Sucre traía también una misión diplomática: la de obtener, a cambio de apoyo militar, la anexión de Guayaquil y Quito con todos sus pueblos, a la República de Colombia. Al dar a conocer en Guayaquil esta última instrucción del Libertador, Sucre no pudo conseguir una declaración inmediata ni categórica; pero en un acta firmada el 15 de mayo de 1821 entre él y la Junta de Gobierno, se convino en que Guayaquil quedaba, a partir de ese momento, bajo los auspicios y protección de Colombia.

Así se inició la defensa de Guayaquil, pues en las inmediaciones de Yahuachi, Sucre dio la primera de sus batallas en lo que hoy es el Ecuador, y derrotó completamente una división del ejército realista que venía sobre la ciudad. Luego se emprendió la marcha sobre el interior del país. La expedición de Sucre experimentó un desastre, el 12 de septiembre de 1821, en los campos de Huachi, en las cercanías de Ambato. Hubo, pues, la necesidad de pedir auxilio. Se solicitó el envío del batallón Numancia, fuerte y veterana unidad colombiana, que estuviera al mando del General San Martín en el Perú. San Martín acudió al llamamiento y, para el 19 de febrero de 1822, llegaba a Saraguro y luego al Azuay una división auxiliar de 1.400 soldados al mando del coronel Santa Cruz. Las tropas comandadas por Antonio José de Sucre eran ya continentales y hasta cosmopolitas; pues en ellas había guayaquileños, patriotas del interior, que acudían de los pueblos del tránsito a engrosar voluntariamente las filas del ejército patriota: en él había granadinos, venezolanos, ingleses y hasta españoles. En las tropas enviadas por San Martín había argentinos, chilenos, bolivianos y peruanos. América independiente estaba, pues, reunida para los combates decisivos. En la División Auxiliar del Sur venía el batallón Granaderos, com-

puesto por veteranos argentinos y chilenos. Estos abrieron el paso a la batalla decisiva de Pichincha, mediante el triunfo de Riobamba, el 21 de abril de 1822, en el que el comandante bonaerense Juan Lavalle se cubrió de gloria. Sucre marchaba con tres mil hombres hacia Quito. Todos los pueblos por donde pasaban las tropas libertadoras les recibían con entusiasmo y les ofrecían la ayuda que pedían: combatientes, víveres, dinero.

Un día del mes de mayo pasó Sucre con sus tropas del valle de los Chillos a la llanura de Turubamba y acampó con su ejército en esa llanura y en el pueblo de Chillogallo. En la madrugada del 24 de Mayo de 1822, Sucre, que con su genio de estratega había planeado la batalla, condujo al ejército patriota a las faldas orientales del Pichincha, a la actual Cima de la Libertad, allí desplegó al viento de los Andes el pabellón tricolor de la República y en la mañana de aquel 24 de Mayo, cuando el sol ecuatorial iluminaba la montaña de la libertad, se libró la famosa batalla de las naciones con las tropas realistas que defendían la ciudad de Quito. Después de tres horas de intensa batalla librada a la vista de la ciudad, las fuerzas realistas fueron derrotadas; habían vencido los patriotas y el General Antonio José de Sucre se coronó con la gloria de la victoria. Dios había concedido a lo que hoy es la República del Ecuador el don inapreciable de la libertad, de aquella libertad con la que había soñado Eugenio de Santa Cruz y Espejo con su exhortación inscrita en las cruces de Quito: "Salva Cruce, liber esto; salva Cruce, libertatem et gloriam consecuto"; de aquella libertad que habían proclamado prematuramente los patriotas quiteños en la mañana del 10 de Agosto de 1809 y por la cual derramaron su sangre el 2 de Agosto de 1810. El último Presidente español de la Real Audiencia de Quito, don Melchor de Aymerich, firmó ese día 24 de Mayo la capitulación ante el General vencedor y así se aseguró la independencia definitiva de la que luego sería la República del Ecuador.

El mismo triunfador de Pichincha consideró como un don de la Providencia Divina el triunfo de las fuerzas patriotas en la batalla de Pichincha y la libertad o independencia de Quito y, por eso, pocos días después del triunfo, con una carta autógrafa pedía al Ilmo. Deán del Cabildo catedralicio de Quito, que en este mismo templo Catedral se celebrara un solemne "Te Deum", para rendir fervientes gracias al Señor, Dios de los Ejércitos, por la evidente protección y auxilio concedidos a los ejércitos patriotas y al General Antonio José de Sucre para obtener la tan gloriosa victoria de Pichincha. Por tanto Sucre puede y debe ser considerado como un precioso don concedido a la nación ecuatoriana por la Providencia Divina, ya que por su acción de guerrero invicto y de hábil estratega obtuvo la libertad e independencia política para la que había de ser la República del Ecuador.

En 1823 Sucre es enviado al Perú para lograr su liberación del dominio español. Se apoderó de Lima, que había sido abandonada por los españoles. Al año siguiente los derrotó totalmente en la célebre batalla de Ayacucho, logrando en poco tiempo la capitulación del resto de los ejércitos españoles y la pacificación del bajo Perú. El 12 de febrero de 1825 fue nombrado Gran Mariscal de Ayacucho. Inmediatamente asume la doble misión militar y política de independizar el alto Perú y de organizarlo como República independiente. Organizó en el alto Perú la República de Bolivia, nombre que asumió en honor del Libertador. A la capital de la nueva República se le puso el nombre de Sucre, confirmando una vez más su título de héroe epónimo.

Bolivia eligió a Sucre como su presidente vitalicio, pero Sucre renunció a este cargo en 1828, retornando a tierras actualmente ecuatorianas en donde la Providencia Divina nos concede nuevos beneficios por medio de la pericia militar del Mariscal Antonio José de Sucre. El General Lamar, de origen azuayo, era entonces Presidente del Perú y pretendía incorporar al Perú la tie-

rra de su nacimiento, actual provincia del Azuay, más los territorios de Loja y Guayaquil. Colombia, a la que pertenecía el actual Ecuador, se opone a las pretensiones de Lamar, alegando la integridad del territorio del Virreinato de Nueva Granada. El 27 de Febrero de 1829 se da la batalla de Tarqui y en ella las fuerzas peruanas son derrotadas por el genio estratégico del Gran Mariscal Antonio José de Sucre. Con el triunfo de Tarqui, Sucre defendió la integridad territorial de la República de Colombia, pero también de lo que pronto será la República del Ecuador. Los contendientes suscribieron el Convenio de Girón y algo más tarde el 22 de septiembre de 1829, el Tratado de Guayaquil.

Antonio José de Sucre ya había adoptado por libre elección a Quito, la ciudad de su glorioso triunfo de Pichincha, como su patria definitiva. En Quito adquirió una casa para venir a residir permanentemente en ella, en Quito formó su hogar, al contraer matrimonio con la noble dama doña Mariana Carcelén y Larrea, heredera del marquesado de Solanda. De su hogar, en Quito, le nació una graciosa niña de cuyo cariño y gracia infantiles deseaba gozar.

Una vez terminado el Congreso Admirable, en el que participó como diputado de Quito y al que le tocó presidir, Sucre retornó de Bogotá con dirección a Quito, en donde pensaba establecerse definitivamente. En la mañana del 4 de junio de 1830, cuando el Abel americano atravesaba el paraje solitario de la montaña de Berruecos no lejos de Pasto, fue atacado y asesinado por los brazos ejecutores de los Caínes de América. Como en el caso de Abel del Génesis, la sangre del inocente Abel americano, derramada en el suelo fangoso de Berruecos gritó hasta el cielo en demanda de justicia. Algún tiempo después, la Marquesa de Solanda se preocupó de exhumar los restos de su esposo del lugar en que fueron inhumados en Berruecos y sigilosamente fueron trasladados a Quito y sepultados en un lugar sagrado del Mo-

nasterio del Carmen Bajo. El 4 de junio de 1900, los restos del Abel americano fueron trasladados con solemnidad al sarcófago y mausoleo que se habían preparado en el corazón mismo de Quito, que es esta Catedral Metropolitana, en donde reposan en paz hasta la resurrección de los muertos.

Como este "Te Deum" que celebramos en la Catedral primada de Quito, con ocasión del bicentésimo séptimo aniversario del nacimiento del Gran Mariscal Antonio José de Sucre, tributamos a la munificencia divina las más fervientes y rendidas gracias por el don precioso de la vida y actividad emancipadora del Vencedor de Pichincha en favor de los países bolivarianos. Y puesto que, con ocasión de este "Te Deum", la hermana República de Venezuela hace la entrega de una réplica de la espada del Libertador Simón Bolívar a la ciudad de Quito en la persona de su Alcalde, el General Paco Moncayo, con este acto queremos dar ante América Latina un público y elocuente testimonio de la fraternidad y aprecio mutuo que unen al Ecuador con Venezuela y a Quito con Caracas y Cumaná, cuna ésta última del Gran Mariscal Antonio José de Sucre.

Alocución pronunciada por el
cardenal Antonio J. González Zumárraga, Arzobispo de Quito,
en la Catedral primada, el lunes 4 de febrero del 2002, con ocasión del 207º
aniversario del nacimiento del Gran Mariscal Antonio José de Sucre.

Misa por las Víctimas de Accidentes Aviatorios

"Yo soy la resurrección y la vida: el que cree en mí, aunque haya muerto vivirá; y el que está vivo y cree en mí, no morirá para siempre" (Jn 11, 25-26).

Señor Presidente Constitucional de la República y señora de Noboa; Señor Nuncio Apostólico de S. Santidad; Señores Ministros de Estado y funcionarios del Gobierno; Señores Obispos; estimados hermanas y hermanos en el Señor:

Todo el pueblo ecuatoriano ha sufrido intensamente, hasta la consternación, por tres accidentes aéreos que en menos de dos semanas costaron la vida a 120 personas y produjeron dolor y duelo en otras tantas familias del Ecuador y de Colombia principalmente. El primer accidente ocurrió el jueves 17 de enero pasado, cuando un avión F-28 de Petroecuador, que se dirigía desde Quito al complejo petrolero de Lago Agrio, se desvió inexplicablemente hacia la frontera con Colombia y fue a estrellarse en el cerro colombiano de El Tigre. Se le halló despedazado tras seis días de angustiosa búsqueda. Murieron sus 26 ocupantes y además se temió la pérdida de seis socorristas, que quedaron atrapados en un risco de El Tigre durante muchos días.

Cuando no se apagaban los ecos de esta tragedia, once días después, el lunes 28 de enero desapareció un Boeing 727-100 de la aerolínea Transportes Aéreos Militares Ecuatorianos (TAME) con 83 pasajeros y 9 tripulantes, cuando cubría la ruta entre Quito y Cali con escala en Tulcán. El avión nunca llegó a Tulcán y sus restos se ubicaron en el volcán Cumbal, en territorio colombiano. Sus 92 ocupantes, de los cuales al rededor de 40 eran colombianos, perecieron en el accidente. Fallo mecánico, error hu-

mano e incluso posibles secuestros fallidos se mantienen entre las hipótesis de los accidentes de estos dos aviones.

Mientras grupos de rescate buscaban el martes el avión de TAME, sucedió el tercer accidente en doce días, cuando una avioneta Cessna de la Fuerza Aérea Ecuatoriana (FAE) cayó en Salinas y sus dos ocupantes murieron. Las causas del siniestro de la avioneta de la FAE, en el que fallecieron los dos pilotos, siguen siendo una incógnita, pues se trataba de profesionales calificados, considerados héroes de guerra durante el conflicto bélico del Cenepa en 1995.

El dolor de las familias a las que pertenecieron las 120 personas que perecieron en estos accidentes aéreos se hizo más intenso por el hecho de que el rescate de los restos de los fallecidos se volvió muy difícil por lo abrupto de las montañas en que acaecieron los siniestros. No todos los familiares tuvieron el consuelo de poder dar sepultura cristiana a los restos de sus seres queridos víctimas de estos desastres aéreos.

El jueves 31 de enero Su Santidad el Papa Juan Pablo II envió un paternal mensaje de condolencia a las familias que en el Ecuador y en Colombia lloraban el trágico fallecimiento de sus seres queridos. El Papa imploraba de Dios en su oración: fortaleza, consuelo y esperanza en Cristo resucitado para quienes estaban sufriendo intensamente el súbito e inesperado fallecimiento de sus seres queridos. Ese mismo jueves 31 de enero, el señor Nuncio Apostólico y yo, como Arzobispo de Quito, acudimos al aeropuerto "Mariscal Sucre" para comunicar ese mensaje de consuelo y esperanza del Sumo Pontífice a esas familias. Entre las personas que fallecieron en el accidente del Boeing en el Cumbal, se hallaban también algunas religiosas colombianas que trabajaban apostólicamente en el Ecuador y que viajaban a Colombia para actos de su comunidad religiosa.

El señor Presidente constitucional de la República, Dr. Gustavo Noboa Bejarano, anunció desde Bolivia, en donde participaba en la cumbre de mandatarios andinos, que el día de hoy, lunes 4 de febrero, debía decretarse en nuestra Patria un duelo nacional por la muerte trágica de 120 personas, casi la mitad extranjeras. En este mismo día de duelo nacional, la Iglesia católica que peregrina en el Ecuador celebra esta solemne Eucaristía o Misa de "Réquiem" en este templo parroquial de la Dolorosa del Colegio, con una doble finalidad: celebramos esta Misa de "Réquiem" para expresar a todas las familias que en estos accidentes aéreos han sufrido la pérdida de seres queridos, nuestra solidaridad con su dolor, con su sufrimiento y con la intensa pena que les aflige. Queremos, como cristianos y personas de fe, pedir a Dios que les conceda a nuestros hermanos y compatriotas fortaleza, consuelo y esperanza.

Para los católicos la celebración de la Eucaristía es el momento privilegiado de comunión y de íntima unión fraterna entre cristianos; pues, cuando en la Eucaristía nos unimos vitalmente con Cristo en la comunión, en Cristo nos unimos íntimamente los unos con los otros con los vínculos del amor fraterno.

El señor Presidente constitucional de la República ha querido también, al decretar este duelo nacional en nuestra Patria, y al insinuar que se celebre esta Misa de Réquiem, que entre ecuatorianos se fomente un espíritu de unión y fraternidad que nos lleve a participar del mismo dolor y pesar que experimentan los familiares de las 120 personas que han caído en estos accidentes aéreos.

La segunda intención con que celebramos esta Eucaristía o Misa de Réquiem es la de pedir a Dios el eterno descanso y glorificación de estas personas que fallecieron súbita y trágicamente.

La celebración de la Eucaristía es una actualización sacramental del misterio pascual de Jesucristo, del misterio de su muerte cruenta en la cruz y del misterio de su gloriosa resurrección. Pues con su muerte destruyó nuestra muerte y con su resurrección nos mereció nueva vida.

En el Evangelio que ha sido proclamado en esta Misa de Réquiem, Jesucristo nos ha recordado aquella declaración que hizo a Marta y a María en Betania: "Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque haya muerto vivirá y el que está vivo y cree en mí, no morirá para siempre". (Jn 11, 25-26).

Creo que casi todos los que fallecieron en estos trágicos accidentes aéreos fueron cristianos, creyeron en Jesucristo y, por eso, aunque hayan muerto trágicamente, vivirán para la eternidad y, puesto que creyeron en Cristo, ellos no morirán para siempre.

En esta Eucaristía, todos los aquí presentes vamos a pedir a Dios, en el memento de los difuntos, que así como ya les ha hecho participar de la muerte de Jesucristo, los haga también participar de la gloria de su resurrección en el cielo.

Con intenso fervor dirijamos también al Dios de la vida esta oración de la Iglesia: "Concédeles, Señor, el descanso eterno y brilla para ellos la luz eterna". Descansen en paz. Amén".

Homilía pronunciada por Mons. Antonio J. González Z., en la Misa de Réquiem celebrada en la Iglesia de la Dolorosa del Colegio, el lunes 4 de febrero del 2002, a las 17h00, en sufragio de los fallecidos en los desastres aéreos del 17 de enero, del 28 de enero y del 29 de enero del 2002.

Homilía en el centenario del Instituto Catequista Dolores Sopeña

Quito, noviembre 24 de 2001, Iglesia de la Compañía de Jesús

Por: *Mons. Julio Terán Dutari*, SJ., Obispo Auxiliar de Quito

Se considera como fecha fundacional del Instituto Catequista Dolores Sopeña el día 24 de septiembre de 1901, cuando la Sierva de Dios María Dolores Rodríguez Sopeña y sus primeras compañeras, al concluir unos ejercicios espirituales ignacianos, firmaron un Acta de fundación en la casa de Loyola, en la que era entonces capilla de la Virgen de Mercedes (era el día de su fiesta).

En este año de 2001, se ha escogido ese mismo lugar ignaciano, cuna del Instituto Catequista, para celebrar el centenario de fundación con el evento significativo del Capítulo General ordinario Nº 18 del Instituto. Inaugurado el mismo día 24 de septiembre pasado, el Capítulo se reunió al día siguiente 25 en la capilla de la conversión de San Ignacio para la solemne eucaristía de acción de gracias, ya que -tras la remodelación de la casa de Loyola realizada hace diez años por el quinto centenario del nacimiento del Santo Fundador de la Compañía de Jesús- ya no existe la capilla de la Virgen de Mercedes.

Hasta el 21 de octubre pasado ha tenido lugar el capítulo allí en Loyola, junto a la ermita de Nuestra Señora de Olatz, en esa casa madre del Instituto que empezara a edificar Dolores y en donde reposa su cuerpo desde 1923, trasladado de Madrid allá cinco años después de su muerte, ocurrida en 1918. Han sido esta vez 29 las capitulares: además de quienes componen el Consejo General que reside en Roma y de una antigua Superiora General, estaban presentes cinco representantes por cada una de las cuatro provincias más una delegación, que constituyen el

Instituto por el mundo hispanoamericano: las dos provincias de España, la de San Ignacio en el norte y la del Sagrado Corazón en el Sur; la provincia de Chile, que se extiende a Argentina; la provincia de Ecuador, que abarca también Colombia y hasta hace no mucho Perú; la delegación de México, con Cuba y Santo Domingo. El Capítulo General ha elegido a la nueva Superiora General, Rosa María Hermosa.

Tenemos ahora la dicha de poder celebrar aquí en el Ecuador el centenario, una vez que han vuelto las delegadas de esta provincia. Y no es tampoco una casualidad que lo celebremos en estas fechas. Efectivamente, el pasado día 21 de noviembre, fiesta de la Presentación de Nuestra Señora, que acabamos de solemnizar en el Santuario mariano nacional de El Quinche, fue también el aniversario 94 de la aprobación pontificia del Instituto por parte del Santo Papa Pío X. Recordemos, pues, ante todo el significado histórico de esas dos fiestas de la Virgen María, la fiesta de las Mercedes en septiembre y la fiesta de la Presentación en noviembre, que enmarcan las actuales festividades del primer centenario de este Instituto Catequístico de Dolores Sopeña. Así podremos evocar finalmente la venerable figura de la fundadora, esa sierva de Dios que anhelamos pueda ser llevada a los altares en el año venidero de 2002, después de que la Congregación para las causas de los santos decida sobre el milagro que está ya aprobado por la comisión de médicos.

Los años fundacionales de 1901 y 1907 están profundamente marcados por sendos viajes a Roma de María Dolores Rodríguez Sopeña. En 1900 había hecho la peregrinación del Año Santo a Roma, bajo el pontificado de León XIII, aquel sumo pontífice que desató la revolución social en la Iglesia Católica con su Encíclica "rerum novarum", sobre las "cosas nuevas" que pasaban en el mundo. Dolores, por insinuación de sus directores espirituales, participó en el grupo de peregrinos que había organi-

zado el Arzobispo de Sevilla y participó con miras a una bendición pontificia para la Asociación que ya había extendido por varias ciudades y pueblos de España, movida por generosos proyectos de apostolado social y de caridad humillada. A esta peregrinación la animaba en primer lugar el Cardenal Sancha, Arzobispo de Toledo, su amigo y orientador desde los años juveniles y apostólicos que ella pasara en Cuba y después también en España, donde él como Obispo había seguido desde Madrid las diversas vicisitudes de la incipiente obra.

En Roma, Dolores no consigue nada oficial todavía, a pesar de las altas recomendaciones que lleva. Pero en un día de retiro y oración ante la tumba de San Pedro, Nuestro Señor "le hace ver con claridad que es necesario dar continuidad a esta Obra y fundar una institución permanente que se dedique a ella. Sale decidida a comenzar". "Al año siguiente fundó el Instituto de Damas Catequistas (hoy Instituto Catequista Dolores Sopeña) que recoge su experiencia madurada durante años. Es una síntesis singular y nueva en su tiempo, de *consagración total a Dios* y presencia en traje *seglar en medio del mundo,* trabajando sin descanso en la *promoción y evangelización de las familias del mundo del trabajo,* necesitadas y alejadas de Dios y construyendo la fraternidad "para hacer de todos los hombres una sola familia en Cristo" (Decreto sobre la heroicidad de sus virtudes).

En el año de 1907 había ya traído para el nuevo Instituto Catequista, desde Roma, el "Decreto de Alabanza", un paso previo a la deseada aprobación pontificia, supuestas las constituciones que a instancias del Cardenal Sancha se escribieron por entonces, con ayuda de uno de esos notables jesuitas que ayudaron a la fundación. En Roma reinaba San Pío X, y a él fue encaminada Dolores Sopeña; a él, y a su Secretario de Estado, el cardenal Merry del Val, quien con el Cardenal Vives, otro español, recibieron a Dolores y la acompañaron hasta la aprobación personal

del Papa, procedimiento que fue considerado como un milagro. Lo escribe ella misma: "Solo sentía una unión de mi voluntad con la de mi Dios si se verificaba el milagro, que aun cuando no lo decían claro, ya nos figurábamos que lo era la aprobación..." El Cardenal Vives, en efecto, le había dicho: "Ya es hora de que se den cuenta de todo. La aprobación de las Constituciones va a ser directa del Santo Padre al Instituto, en vista de que la Congregación de Obispos y Regulares no las aprobaría por las vías ordinarias en muchos años. Su Santidad opina que es Obra que llena una gran necesidad en las circunstancias actuales, que como la Iglesia es tan fecunda y tan Madre, suscita todo lo que hace falta para llenar las necesidades".

Y siguen después diez años muy fecundos, los últimos de la vida de Dolores. El Decreto de Juan Pablo II que aprueba la heroicidad de sus virtudes (11 de julio de 1992) dice: "Ella gobernó el Instituto hasta su muerte y lo extendió a varias ciudades de España, Roma y Santiago de Chile. La Sierva de Dios continuó también formando grupos de laicos, ofreciéndoles una profunda formación religiosa y la participación en sus actividades apostólicas y sociales".

"Para realizar mejor el servicio de promoción de la familia trabajadora y acceder a todos los ambientes, incluso a los ateos y anticlericales de la época, la sierva de Dios fundó también una Asociación civil que atrajo a muchos obreros por su carácter abierto y respetuoso de toda ideología o creencia religiosa; estas personas encontraron en los "Centros obreros de instrucción" la dignidad que otros no les reconocían, la cultura y la fe".

"Se trata de una gran novedad y por ello, la sierva de Dios sufrió grandes críticas y contradicciones con paciencia y fortaleza. Llena de confianza en la Providencia y dócil a los consejos de sus superiores eclesiásticos, continuó impertérrita su camino,

convencida de que para llevar el Evangelio al mundo obrero y a los barrios más pobres de las ciudades, muchas veces prevenidos contra la religión, hacía falta un método especial y proceder respetuoso y gradualmente. Los hechos dieron la razón porque así consiguió roturar hasta los terrenos que parecían menos disponibles a acoger la semilla del Evangelio".

Esta es la mujer santa y esta es la obra apostólica que merece celebrarse con solemne acción de gracias al Señor, como lo estamos haciendo en esta Santa Eucaristía, en nombre de nuestra Arquidiócesis de Quito, en primer lugar del Eminentísimo Señor Cardenal nuestro Arzobispo y también representando en cierto sentido muy real a toda la Iglesia del Ecuador. Hasta diversas regiones de nuestra patria, en efecto, con centros en Quito, Guayaquil, Manta, Ambato y Riobamba, se ha extendido con ricos frutos desde hace más de medio siglo la apostólica labor de este Instituto ahora centenario. Hoy, unidos a todas las religiosas, colaboradores, amigos y benefactores del Instituto Catequista Dolores Sopeña, pedimos al Señor que lo conserve en su vigor de servicio y testimonio, dándole abnegadas vocaciones y nuevo desarrollo humanizador y evangelizador, para mayor gloria de Dios y beneficio de toda nuestra Iglesia.

Administración Eclesiástica

Nombramientos

Noviembre

28 P. Luis Javier Artuch Aguirre, Vicario parroquial de Ntra. Sra. de Fátima del Batán.

30 P. Pedro Félix Riouffrait, Vicario parroquial de San Andrés Kim, para atender al Plan de Vivienda "El Comercio".

Diciembre

10 Sr. Jorge García García, Presidente del Secretariado Arquidiocesano del Movimiento de Cursillos de Cristiandad.

19 P. Jorge Oswaldo Cazorla Moreano, O.P., Párroco de Santo Domingo de Guzmán.

Enero

04 Comisión del Clero: Coordinador, P. Gustavo Riofrío; miembros, P. Froilán Serrano, P. Manuel Fernández, P. Rafael Méndez. Comisión de Pastoral Vocacional: Coordinador, P. Remigio Dávila; miembros, P. Skiper Yánez, P. Rubén Parra, P. Richard Saavedra, P. Marco Acosta, Religiosos, Religiosas. Comisión de Evangelización, Acción Bíblica y Misionera: Coordinador, Mons. Luis Tapia; miembros, P. Eduardo Mantilla, P. Juan Stefanov, svd., P. Cornelio Navarrete. Comisión de Catequesis: Coordinador, P. Jorge Villareal; miembros, P. Nicolás Dousdebés, P. Edwin Ortiz, P. Santiago Vaca, P. Francisco Fabris, P. Alfredo Viera, P. Líder Merino. Comisión de

Liturgia: Coordinador, P. Froilán Serrano; miembros, P. José Conde, o.cc.ss., P. Luis Ochoa, P. Manuel Fernández, P. Wilson Morales, P. Freddy Hinojosa. Comisión de Pastoral Urbana: Coordinador, P. Rafael Escobar; miembros, P. Attillio de Battisti, P. Jacinto Alomía, P. Mario Vaca. Comisión de Pastoral Social: Coordinador, P. Luis Armando Campués; miembro, P. Estuardo Ruiz. Comisión de Pastoral de las Culturas: Coordinador, Mons. Isaías Barriga; miembros, P. Delfín Tenesaca, P. Roberto Neppas, P. Sergio Micheli, sdb. Comisión de Pastoral de Laicos, Familia y Juventud: Coordinador, P. Colin Mac Innes; miembros, Esposos Cajigal por la familia, la CAL por los laicos, P. Esteban Román, P. Rubén Darío Carvajal. Comisión de Medios de Comunicación Social: Coordinador, P. Francisco Palacios; miembros, P. Jesús Palomino, o.cc.ss., P. Ricardo Chamorro, o. de. m., P. Walter Heras, ofm. Comisión de Ecumenismo: Coordinador, P. Luis Cabrera, ofm., P. Angel Heredia Mora, P. Fernando Rea. Comisión de Educación: Coordinador, Mons. Hugo Reinoso; miembros, P. Jaime Tutasi, P. José Benítez, s.j., P. Fernando Barrionuevo.

07 P. Arturo Pozo, Director Espiritual del Movimiento de Retiristas Parroquiales Juan XXIII.

07 Sr. Víctor Hugo Feijó, Presidente del Movimiento de Retiristas Parroquiales Juan XXIII.

07 Sr. Pablo Efraín Pozo, Vicepresidente del Movimiento de Retiristas Parroquiales Juan XXIII.

07 Sra. María del Carmen Villavicencio, Tesorera del Movimiento de Retiristas Parroquiales Juan XXIII.

07 Srta. Ruth Genoveva Díaz, Secretaria del Movimiento de Retiristas Parroquiales Juan XXIII.

07 Sr. Mario Benigno Aguilar, Relacionador Público del Movimiento de Retiristas Parroquiales Juan XXIII.

09 P. Edwin Patricio Ortiz Morillo, Decano de la Zona pastoral Quito Sur Sur-Chillogallo.
10 P. José Yánez, ofm., Párroco de San Diego.
10 P. Jorge Armijos, ofm., Párroco de la Floresta.
18 P. Eberto de Jesús Cano Alvarez, sds., Párroco y Síndico de Santiago de Chillogallo.
21 Sr. Ing. José Chacón Toral, Vocal del Consejo Superior de la PUCE en representación del Gran Canciller.
24 P. Miguel Herrera, s.j., Asesor Eclesiástico del Instituto Misionero "Santa María de Guadalupe".

Decretos

Noviembre

30 Autorización para el traslado del Noviciado de las Misioneras de las Escuelas Cristianas a Carcelén.

Enero

08 Decreto de erección de una casa religiosa de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en la ciudad de Quito.
08 Decreto de erección de una casa de la Prelatura de la Santa Cruz y Opus Dei en la ciudad de Quito.
21 Consentimiento del Emmo. Sr. Arzobispo de Quito para que el Noviciado de los Padres Salesianos de Don Bosco funcione en Lumbisí y para que el Prenoviciado se traslade a Solanda.
30 Aprobación de los Estatutos de la Fundación "Ser Comunidad" dentro de la Arquidiócesis de Quito.
30 Aprobación de los Estatutos de la Asociación privada de fieles "Compañeros de Jesús" por tiempo indefinido.
30 Aprobación de los estatutos de la "Asociación de Misioneras Ora et labora" dentro de la Arquidiócesis de Quito.

Ordenaciones

Diciembre

22 En la Catedral Primada de Quito, a las 08h30, el Emmo. Sr. Cardenal Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito y Primado del Ecuador, confirió el ministerio del Lectorado al señor César Ricardo Novoa Mena, seminarista de la Arquidiócesis de Quito; el ministerio del Acolitado a los señores Segundo Napoleón Fuentes Prado, Segundo Patricio Manzano Cadena y Edison Fernando Sotomayor Morales, seminaristas de la Arquidiócesis de Quito; y el orden sagrado del Diaconado a los señores Jorge Nelson Ardila Benavides, Luis Alfonso Escanta Escanta y José Stalin Vidal Peñaranda, seminaristas de la Arquidiócesis de Quito.

Enero

18 En la iglesia parroquial de los Sagrados Corazones de San Carlos, a las 09h00, el Emmo. Sr. Cardenal Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito y Primado del Ecuador, confirió el ministerio del Lectorado al señor Segundo Palma Palma; y el orden sagrado del Diaconado al señor Nilo Vicente Pinzón Auquillas; ambos religiosos de la Congregación de los Sagrados Corazones.

Información Eclesial

En el Ecuador

Nuevo aniversario de funcionamiento del Hospital Psiquiátrico del Sagrado Corazón de Jesús de Parcayacu

El jueves 20 de diciembre del 2001 se celebró en el Hospital Psiquiátrico del Sagrado Corazón de Jesús de Parcayacu el 32º aniversario de la fundación y funcionamiento de dicha casa de salud. El Hospital Psiquiátrico del Sagrado Corazón de Jesús fue fundado por el señor Cardenal Pablo Muñoz Vega, a raíz de su toma de posesión del cargo pastoral de Arzobispo de Quito, en 1967. Mons. Pablo Muñoz Vega quiso dar una solución al grave problema que en ese entonces planteaba la mísera situación en que se hallaba el Hospicio-Manicomio "San Lázaro". Para establecer un nuevo Hospital Psiquiátrico en Quito, entregó el edificio en que había funcionado el Seminario Menor "San Luis" en la hacienda de El Condado en Parcayacu. Arreglado ese edificio, en el se fundó el Hospital Psiquiátrico del Sagrado Corazón de Jesús, cuya dirección y administración se confió a las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, fundadas por San Benito Menni.

El Hospital Psiquiátrico de Parcayacu comenzó a funcionar a fines de diciembre de 1970.

El Cardenal Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, presidió la celebración de la Eucaristía, a las 10h00 en la que participaron la comunidad de las Hermanas Hospitalarias, el Director y personal médico, los pacientes del Hospital y muchas personas voluntarias.

Después de la Eucaristía, se tuvo una sesión conmemorativa de la fundación en el salón de actos del Hospital.

Nueva directiva del Consejo Nacional de Laicos

Desde el viernes 4 hasta el domingo 6 de enero de 2002 los dirigentes del Consejo Nacional de Laicos del Ecuador tuvieron una convivencia-retiro en la Casa de Retiros de Quito-Sur. En esta convivencia-retiro se eligió la nueva directiva del Consejo Nacional de Laicos del Ecuador. Fue elegido Presidente del Consejo Nacional de Laicos el señor Manuel Reino, dirigente de "Cursillos de Cristiandad" de la Arquidiócesis de Cuenca. El señor Manuel Reino sucedió en la presidencia al señor Carlos Hurtado.

El señor Cardenal Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, presidió,

en la capilla de la Casa de Retiros de Quito-Sur, la celebración de la Eucaristía el domingo 6 de enero, por la mañana, y en esa Eucaristía dio la posesión de sus cargos al Presidente, señor Manuel Reino, y a los otros miembros de la directiva del Consejo Nacional de Laicos.

Centenario del nacimiento del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer

El miércoles 9 de enero de este año 2002 se cumplió el primer centenario del nacimiento del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer, Fundador del "Opus Dei". Josemaría Escrivá de Balaguer nació en Barbastro, el 9 de enero de 1902. Siendo pequeño, cayó gravemente enfermo y se salvó de la muerte porque sus padres imploraron su salud por intercesión de la Sma. Virgen de Torreciudad. A su santuario llevaron al niño Josemaría en peregrinación para agradecer a la Virgen la gracia de su curación.

Josemaría Escrivá de Balaguer fue ordenado sacerdote en Zaragoza en 1925. El 2 de octubre de 1928 fundó el "Opus Dei" en Madrid. El "Opus Dei" fue constituido en Prelatura personal y mediante el "Opus Dei" el Beato Josemaría difundió en la Iglesia la doctrina de la vocación universal a la santidad, del valor santificador del trabajo y de la vocación de los laicos al apostolado.

El 9 de enero de 2002, a las 18h00, se celebró en la Catedral primada de Quito una solemne Eucaristía presidida por el Cardenal Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito y en la que participaron el Arzobispo de Guayaquil y varios obispos del Ecuador y numerosos sacerdotes de diversas diócesis. Sacerdotes y fieles de la Prelatura del "Opus Dei" llenaron las naves de la Catedral para una celebración solemne y muy fervorosa.

Inauguración del Centro de Animación Juvenil de la Arquidiócesis de Quito

El martes 22 de enero de 2002, a las 18h00, se realizó la ceremonia de inauguración y bendición del "Centro de Animación Juvenil" de la Arquidiócesis de Quito. La Arquidiócesis de Quito cedió el uso de un apartamento, situado en el Edificio "Alameda" en la calle Ibarra y Diez de Agosto, frente al edificio del Banco Central del Ecuador. En este apartamento tiene desde ahora su centro de actividades el "Consejo Arquidiocesano de Jóvenes", que está asesorado por el P. Colin McInnes.

Acudió a bendecir este "Centro de Animación Juvenil" el señor Cardenal Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito. Participaron en esta inauguración dirigentes de la Pastoral Juvenil de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana y jóvenes de la Pastoral Juvenil de las diversas zonas pastorales de la ciudad de Quito, quienes expresaron la alegría que experimentaban con tener este Centro como sede de sus actividades apostólicas en la Pastoral Juvenil.

Nuevo Superior General de la Congregación de Misioneros Oblatos de los CC. SS. de Jesús y de María

Desde el 7 hasta el 26 de enero de 2002, en la ciudad de Quito, en la Casa de los Oblatos de la Basílica del Voto Nacional, se realizó el XXIII Capítulo General de la Congregación de Misioneros Oblatos de los Corazones Santísimos de Jesús y de María. El tema del que se trató en este Capítulo General fue el de la "Formación inicial y permanente".

En la sesión capitular llevada a cabo en la Casa Generalicia de los Oblatos en Quito, el sábado 19 de enero de 2002, desde las 10h00, se realizó la elección del nuevo Superior General, del Vicario General y del Consejero General.

Para suceder al Rvmo. P. Jesús Palomino, quien ha sido Superior General de Oblatos en dos períodos seguidos de seis años, fue elegido Superior General de Oblatos el Rvmo. P. Manuel Onofre Celis.

El P. Manuel Onofre Celis nació en Altamira, departamento del Huila (Colombia), el 16 de septiembre de 1958. ha sido elegido Superior General a la edad de 43 años y 4 meses. Ingresó en la Congregación de Misioneros Oblatos de los CC. SS. el 7 de febrero de 1977. Recibió la ordenación sacerdotal el 30 de agosto de 1987.

El P. Celis ha estudiado Derecho Canónico en la Universidad Javeriana de Bogotá en donde se graduó de Licenciado el 5 de junio de 1995. Elabora la tesis para la obtención del doctorado.

El P. Manuel Onofre Celis desempeñaba el cargo de Maestro de Novicios en la Congregación de Oblatos, cuando fue elegido Superior General. El P. Luis Eduardo Rodríguez fue elegido Vicario General y el P. José Conde Castillo, Rector de El Quinche, resultó electo Consejero General.

Hacemos votos porque el Rvmo. P. Manuel Onofre Celis guíe y conduzca a la Congregación de Misioneros Oblatos de los CC. SS. hacia un crecimiento y desarrollo cualitativo y cuantitativo para un eficiente servicio pastoral a la Iglesia.

Reunión Internacional del Movimiento de Retiros parroquiales "Juan XXIII" en Quito

El viernes 8 de febrero del 2002, con una Eucaristía presidida por el Cardenal Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, en el Coliseo del Colegio "Ecuatoriano-Suizo" de Quito, concluyó una "Reunión Internacional de Directores espirituales y Dirigentes del Movimiento de Retiros parroquiales Juan XXIII".

Participaron en esta Reunión Internacional: el señor Nelson Rivera,

fundador del Movimiento, de la diócesis de Arecibo en Puerto Rico; el P. José Dimas Soberal, Vicario General de Arecibo y Director espiritual internacional del Movimiento; participaron también dirigentes del Ecuador y una numerosa representación de varias diócesis ecuatorianas de los militantes en el Movimiento de retiros parroquiales "Juan XXIII"; hubo también dirigentes de Perú, Colombia y Puerto Rico.

El Movimiento de Retiros parroquiales Juan XXIII se inició en la diócesis de Arecibo en Puerto Rico, por iniciativa del señor Nelson Rivera, natural del Barrio Sabana Hoyos del Municipio de Arecibo.

El Movimiento de Retiros parroquiales Juan XXIII se inició en la diócesis de Arecibo, Puerto Rico, en el año 1973. El Movimiento de Retiros parroquiales Juan XXIII vino al Ecuador, hace algunos años, comenzando por la diócesis de Machala y está ya establecido en la Arquidiócesis de Quito. El movimiento de Retiros parroquiales Juan XXIII tiene como finalidad ayudar a que la acción pastoral de los sacerdotes en sus parroquias llegue a los marginados y alejados. Es un movimiento de conversión y para la conversión.

El Director espiritual del Movimiento de Retiros parroquiales Juan XXIII en la Arquidiócesis de Quito es el P. Arturo Pozo, párroco de San Blas.

Encuentro Nacional de Delegados Diocesanos de Catequesis del Ecuador

Convocado por el "Programa de Catequesis" de la Comisión de Magisterio de la Iglesia de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, se realizó en el "Centro de formación social de Betania del Colegio", desde el lunes 25 de febrero hasta el viernes 1º de marzo del 2002, el Encuentro Nacional de Delegados Diocesanos de Catequesis del Ecuador. Este Encuentro de los Delegados de las comisiones diocesanas de Catequesis del Ecuador suele realizarse cada año en el mes de febrero.

Estuvo en la iniciación del Encuentro el Cardenal Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito y Miembro de la Comisión de Magisterio de la Iglesia encargado especialmente de la Catequesis. El Cardenal González presidió también la celebración de la Eucaristía el viernes 1º de marzo, último día del Encuentro.

Coordinó el desarrollo del Encuentro el Dr. Arturo Pozo, quien es el Ejecutivo del programa de Catequesis de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana.

En este Encuentro Nacional de Delegados Diocesanos de Catequesis de este año 2002 se hizo una revisión y evaluación de las experiencias, problemas y soluciones que se han encontrado en la formación de catequistas, en la aplicación del plan glo-

bal y de los planes diocesanos sobre Catequesis y en la coordinación de las comisiones diocesanas de Catequesis con la Conferencia Episcopal.

En la segunda parte del Encuentro los Delegados Diocesanos de Catequesis estudiaron el Proyecto de establecimiento de la "Escuela para Formación de Catequistas a distancia" (ESFOCADI), revisaron los módulos que se enviarían desde el Programa de Catequesis de la Conferencia Episcopal para que se apliquen en las diócesis en la Escuela de Formación de Catequistas a Distancia.

Encuentro Latinoamericano de Expertos en Pastoral Bíblica

Convocada por el Departamento de Catequesis del CELAM (DECAT) y con la colaboración de la Comisión de Magisterio de la Iglesia-Catequesis y Biblia de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, se llevó a cabo en la Casa Betania de El Colegio, de Quito, la Reunión del DECAT con Expertos en Pastoral Bíblica de América Latina. Esta Reunión del DECAT con Expertos latinoamericanos en Pastoral Bíblica se llevó a cabo desde el lunes 4 de marzo hasta el viernes 8. Los expertos en Pastoral Bíblica eran miembros de FEBICAL, o sea, de la "Federación Bíblica Católica de América Latina".

Todos los trabajos de preparación y organización de esta Reunión de Expertos latinoamericanos en Pastoral Bíblica han sido realizados por el Departamento de Catequesis del CELAM por medio de su Secretario Ejecutivo, el P. Salim del Cristo Tobías P. El Secretario Ejecutivo del DECAT solicitó al P. Lauren Fernández, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Magisterio de la Iglesia de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, en la cual se hallan ubicados los Programas de Catequesis y Pastoral Bíblica, que prestara su colaboración en la coordinación, secretaría, logística, acogida, sistemas y material del Encuentro de marzo en Quito. Por este motivo, la Comisión de Magisterio de la Iglesia-Catequesis y Biblia de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana resultó anfitriona corresponsable con el DECAT del Encuentro de Expertos en Pastoral Bíblica de América Latina.

A todos los países participantes se les pidió un Instrumento de trabajo en el que se expusiera la experiencia en Pastoral Bíblica en América Latina.

Por el Ecuador participó en este Encuentro el Cardenal Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito y miembro de la Comisión Episcopal de Magisterio de la Iglesia en la Conferencia Episcopal Ecuatoriana. El Programa de Biblia de esta misma Comisión elaboró el Instrumento de trabajo en que se expuso la experiencia de la pastoral bíblica en el Ecuador.

La señora Heidemarie Schäfer fue condecorada por el Gobierno Alemán

La señora Heidemarie Schäfer, esposa del señor Gerhard Schäfer, representante de la Arquidiócesis de Munich y Freising para la ayuda fraterna a las Iglesias particulares del Ecuador, en estos largos años de permanencia en el Ecuador y especialmente en Quito, ha desarrollado una amplia y generosa acción de ayuda social para los pobres del Ecuador. En Quito, en el barrio de Bella Vista ha mantenido una guardería infantil, ha ayudado a las escuelas del barrio, ha fomentado la habilidad de las mujeres para confeccionar artículos para exportación.

Por esta generosa ayuda prestada a las mujeres y a los niños y niñas especialmente del barrio de Bella Vista de Quito con la cooperación de parroquias de Munich, el Gobierno de la República Federal de Alemania concedió a la señora Heidemarie Schäfer la condecoración de la Cruz al Mérito.

El señor Embajador de la República Federal de Alemania, Sepp J. Woelker, MA entregó a la señora Heidemarie esta condecoración, en la residencia de la Augusto Egas 277 y Bosmediano, el lunes 25 de febrero de 2002, a las 18h00.

Una selecta representación de la Arquidiócesis de Quito, presidida por el Cardenal Antonio J. González Z., Arzobispo, y de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, presidida por Mons. Antonio Arregui Yarza, Vicepresidente y varios moradores de Bella Vista acompañaron a la señora Heidemarie en este acto, en el que se reconocieron los méritos de insigne benefactora del pueblo ecuatoriano.

Primera Asamblea Delegacional del Instituto de "Hijas de los Sagrados Corazones de Jesús y de María"

El jueves 28 de febrero del 2002, con una Misa presidida por el Cardenal Antonio J. González Z, Arzobispo de Quito, en la Capilla de la Escuela "Niño Jesús de Praga", en Quito, se inauguró la Primera Asamblea Delegacional que realizan en el Ecuador las "Hijas de los Sagrados Corazones de Jesús y de María", fundadas en Colombia por el P. Luis Variara, salesiano.

El Instituto de "Hijas de los SS.CC. de Jesús y de María" fue fundado por el Salesiano italiano P. Luis Variara, en Aguas Buenas, Colombia, para que se dedicaran a la atención y servicio especialmente de los leprosos.

Estas religiosas están en el Ecuador desde hace unas decenas de años y entre nosotros se han dedicado especialmente a la educación popular. En Quito regentan la Escuela católica "Niño Jesús de Praga" en la calle Mosquera Narváez 220 y 10 de Agosto.

El Instituto de "Hijas de los Sagrados Corazones de Jesús y de María", cuya Casa Madre está en Colombia, tiene en el Ecuador una Delegación. Esta Delegación ha celebrado, en los primeros días de marzo de este año, la Primera Asamblea Delegacional, en el local de la Escuela "Niño Jesús de Praga", en Quito.

Esta Asamblea Delegacional ha servido para que este Instituto religioso haga una revisión y evaluación de su labor apostólica en el Ecuador y planifique mejor su servicio a la Iglesia con ocasión de la próxima beatificación del Siervo de Dios, P. Luis Variara, que será beatificado en Roma, el domingo 14 de abril de este año 2002.

En la PUCE se inauguró "Programa de Posgrados en Ciencias Políticas y Administración Pública"

El jueves, 28 de febrero del 2002, en el Centro Cultural, se inauguró solemnemente el "Programa de Posgrados en Ciencia Política y Administración Pública".

La Universidad Católica del Ecuador, con la participación de la Facultad de Ciencias Humanas y el Departamento de Sociología y Ciencias Políticas, creó en 1996 el Programa de Posgrados en Ciencia Política y Administración Pública.

El Posgrado de "Ciencia Política y Administración Pública" de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador quiere incidir en la formación de agentes de cambio que contribuyan a orientar la política y gestión de la administración local y nacional, por medio de la enseñanza-aprendizaje e investigación de calidad, orientados a la comprensión y resolución de problemas públicos nacionales en el contexto de los procesos propios de las sociedades modernas. Cumpliendo la función de una universidad que quiere dar respuesta a los cambios del Estado y de la Sociedad, quiere consolidar el espacio académico sobre el Estado y su Reforma Institucional en los procesos de descentralización política y administrativa.

Es ésta la III Promoción de la Maestría en Ciencia Política y Administración Pública, en la que se podrán obtener: el Diplomado en Ciencias Políticas, la Especialización en Administración Pública, la Especialización en Gestión del Gobierno local y la Especialización en Cambio Institucional en la Administración Pública.

Intervinieron en el acto inaugural del Programa: un diputado de la República, el Prefecto Provincial de Pichincha, el Dr. Manuel Corrales, Vicerrector de la PUCE y declaró inaugurado el Programa de Posgrados el Cardenal Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito y Gran Canciller de la PUCE. Dirige el Programa de Posgrados la Dra. Patricia de la Torre.

Noticias Necrológicas ✝

Falleció el P. Gualberto Pérez, C.M.

El P. Gualberto Pérez Paredes C.M. fue llamado de este mundo a la eternidad, el sábado 12 de enero de 2002 en la ciudad de Quito, después de una larga enfermedad soportada con fortaleza cristiana.

El P. Gualberto Pérez P. nació en Machachi en 1930. Fallece cuando iba a cumplir setenta años de edad. Realizó sus estudios en el Seminario Menor "San Luis" de Quito y los estudios eclesiásticos en la Quinta "Santa Teresita" de los Padres Lazaristas en cuya Congregación había ingresado. Recibió la ordenación sacerdotal en la Congregación de la Misión en 1955. Durante muchos años fue párroco de la Medalla Milagrosa de Quito y el que construyó la primera iglesia de San Pedro de Luluncoto.

Cuando la Congregación de la Misión fue a trabajar pastoralmente en Santo Domingo de los Colorados, el P. Gualberto Pérez fue trasladado a esa zona, fue párroco de Santo Domingo de los Colorados y luego fue nombrado Vicario General de esa diócesis, en donde se enfermó.

La Arquidiócesis de Quito presenta a la Congregación de la Misión su sentida condolencia por el fallecimiento del P. Gualberto Pérez y ofrece sus oraciones por el eterno descanso de este fiel servidor de Dios.

Falleció el Rector Mayor de los Salesianos

El miércoles 23 de enero del 2002, falleció en Roma el Rvmo. Padre Juan Edmundo Vecchi Monti, quien como Rector Mayor de los Salesianos, fue el octavo sucesor de San Juan Bosco.

La Inspectoría Salesiana del Ecuador invitó a los miembros y amigos de la familia salesiana a una Misa que se celebró en sufragio del difunto, el sábado 26 de enero, a las 10h00, en el templo de María Auxiliadora (El Girón) en la ciudad de Quito.

Que el Dios de la vida acoja en su reino al Rvmo. P. Juan Edmundo Vecchi Monti y que María Auxiliadora, a quien don Vecchi tanto amó, proteja con su amor materno a la familia salesiana.

En el Mundo

Mensaje del Papa Juan Pablo II al Patriarca Bartolomé I

Como todos los años, el 30 de noviembre del 2001, una delegación enviada por el Santo Padre Juan Pablo II viajó a El Fanar, en Estambul, para unirse a la celebración de la fiesta de San Andrés, patrono del patriarcado ecuménico de Constantinopla.

La delegación de la Santa Sede estaba encabezada por el cardenal Walter Kasper, presidente del Consejo pontificio para la promoción de la unidad de los cristianos y estaba compuesta por el obispo secretario de ese dicasterio, Mons. Marc Ouellet, p.s.s., y el presbítero Johan Bonny, oficial de la sección oriental del Consejo.

Al final de la solemne liturgia celebrada en la iglesia catedral de San Jorge, en El Fanar, presidida por Su Santidad Bartolomé I, se realizó el intercambio de discursos entre el patriarca y el cardenal Kasper.

La delegación de la Santa Sede mantuvo también conversaciones con la Comisión del Santo Sínodo encargada de las relaciones con la Iglesia Católica y contactos con la jerarquía católica local y con representantes de las demás Iglesias presentes en Estambul.

El presidente del Consejo pontificio para la unidad de los cristianos entregó al patriarca Bartolomé I el mensaje que el Papa Juan Pablo II le dirigió en esa ocasión.

Jornadas de ayuno y oración por la paz

Hondamente preocupado por los horrendos atentados terroristas del 11 de septiembre en los EE. UU. y por la consiguiente guerra de Afganistán, Su Santidad el Papa Juan Pablo II invitó a la Iglesia y a los hombres de buena voluntad a orar por la paz del mundo. Concretamente Juan Pablo II convocó a los cristianos a hacer un día de ayuno el 14 de diciembre del 2001 y a ofrecer por las víctimas de la guerra de Afganistán el fruto de las privaciones realizadas en el día de ayuno. También invitó nuevamente el Papa a los representantes de las religiones del mundo a reunirse en Asís, la ciudad de San Francisco, el 24 de enero de 2002, en una jornada de oración por la paz.

El 24 de enero el Papa fue en peregrinación a Asís en tren y presidió los actos principales de aquella jornada de oración por la paz.

En la jornada de oración por la paz los líderes religiosos recordaron aquella oración de San Francisco: “Señor, haz de mi instrumento de tu paz”.

Pésame del Papa por las víctimas del incendio ocurrido en Lima (Perú)

El sábado 29 de diciembre del 2001, una explosión de fuegos artificiales en un establecimiento comercial de Lima originó un gran incendio que afectó a cuatro manzanas del centro de la ciudad, causando cerca de trescientos muertos, numerosos heridos, además de ingentes daños materiales.

Apenas tuvo noticia de este triste suceso, el Santo Padre Juan Pablo II hizo llegar a los afectados y a los que perdieron a sus seres queridos sus palabra de consuelo, mediante un telegrama firmado por el Cardenal Angelo Sodano, secretario de Estado, enviado al cardenal Juan Luis Cipriani Thorne, arzobispo de Lima.

"Su Santidad Juan Pablo II, profundamente apenado al conocer la dolorosa noticia de las numerosas muertes ocasionadas por un gigantesco incendio acaecido en el centro histórico de Lima, que ha llenado de luto a tantas familias del querido pueblo peruano, ofrece sufragios por el eterno descanso de los fallecidos y eleva su oración para que el Señor conceda consuelo y serenidad a quienes lloran la pérdida de sus seres queridos".

Ruego a vuestra eminencia que transmita el sentido pésame del Santo Padre a los familiares de las víctimas y exprese su paterna solicitud y cercanía a todos los heridos, a la vez que les imparte de corazón la bendición apostólica.

Mensaje "Urbi et Orbi" del Papa en la Navidad del 2001

Su Santidad el Papa Juan Pablo II, al medio día del 25 de Diciembre del 2001, solemnidad de la Navidad, desde el balcón central de la basílica de San Pedro, leyó su mensaje, deseando la paz a todo el mundo y, muy especialmente, a las poblaciones afectadas actualmente por conflictos armados.

Su Santidad destacó que Cristo es nuestra paz. Luego saludó y felicitó con ocasión de la Navidad a toda la humanidad en 60 idiomas de todos los continentes e impartió la bendición apostólica "Urbi et Orbi".

Para los países de habla española se expresó así: "¡Feliz Navidad! Que la paz de Cristo reine en vuestros corazones, en las familias y en todos los pueblos".

Las últimas palabras fueron en la lengua oficial de la Iglesia, en latín: "Christus est pax nostra. Venite adoremus!".

Miembros ordinarios de la Academia Pontificia para la vida humana

El Santo Padre Juan Pablo II ha nombrado miembros ordinarios de la Academia Pontificia para la vida a los profesores:

• Don Roberto Colombo, profesor asociado de bioquímica en la Universidad Católica del Sagrado Corazón, de Milán (Italia).

Roberto Colombo nació en Griante (Como, Italia), el 14 de abril de 1953. Obtuvo el doctorado en química en la facultad de ciencias matemáticas, físicas y naturales de la Universidad de estudios de Milán, el 10 de febrero de 1977. Recibió la ordenación sacerdotal el 10 de junio de 1989, incardinado en la Arquidiócesis de Milán. El 11 de julio de 2001 pasó a formar parte del claustro de profesores de la facultad de ciencias de la educación de la Universidad Católica del Sagrado Corazón de Milán.

• Sr. Mieczyslaw Grzegocki, profesor de fisiología médica en la facultad de medicina de la Universidad de Lvov (Ucrania).

Mieczyslaw Grzegocki nació en Wiszenka (Ucrania). Estudió en la facultad de medicina de la Universidad de Lvov. En 1981 se doctoró y desde 1998 es profesor de medicina. Actualmente dirige la cátedra de fisiología médica en la Universidad ya mencionada. Es autor de varias publicaciones sobre fisiología normal humana.

Visita de la Presidencia de la CAL a "Adveniat"

El señor Cardenal Giovanni Battista Re, en su calidad de presidente de la Pontificia Comisión para América Latina, acompañado por el obispo vicepresidente, Mons. Cipriano Calderón, realizó, del 2 al 4 de febrero del 2002, una visita a la Acción episcopal "Adveniat", en Essen, Alemania, con motivo del 40º aniversario de la fundación de esa institución de ayuda que está en América Latina. "Adveniat" fue fundada por el Cardenal Hengsbach, que fue obispo de Essen, en 1962.

El domingo 3 de febrero el Cardenal Re presidió en la catedral de Essen una solemne concelebración eucarística, en la cual participaron obispos de la comisión episcopal para "Ad veniat", los miembros del cabildo y otros sacerdotes. La catedral de Essen estaba llena de fieles. Se cantó la Misa gregoriana en latín y las lecturas fueron proclamadas en alemán.

En la homilía el Cardenal Re comentó el evangelio del día, glosando las bienaventuranzas y se refirió a la generosa ayuda que los católicos alemanes prestan a la Iglesia que peregrina en América Latina: "Durante los últimos cuarenta años, la Acción episcopal 'Adveniat', a través de las colectas de Navidad y otras ayudas significativas, ha salido al encuentro de las Iglesias hermanas que están en América Latina, que son ricas en la fe, pero a menudo pobres en infraestructuras religiosas... América Latina es una región en vías de desarrollo, desde otro aspecto se trata de un continente rico en el don de la fe, que forma parte de la identidad más profunda de aquellos pueblos".

La Santa Sede se adhiere a la Convención sobre la prohibición de las armas bacteriológicas y tóxicas

La Declaración dice lo siguiente: "La Santa Sede, al adherirse a la convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de las armas bacteriológicas (biológicas) y tóxicas y sobre su destrucción, que adoptó la Asamblea general de las Naciones Unidas el 16 de diciembre de 1971 y entró en vigor el 26 de marzo de 1975, desea impulsar decididamente a toda la comunidad internacional a seguir caminos que lleven a un sistema de renuncia a las armas de destrucción masiva, como parte del proceso de desarme global y completo. Los trágicos acontecimientos del 11 de septiembre del 2001 ha llevado a tomar una conciencia más clara y profunda de la necesidad de construir una cultura de diálogo multilateral y un clima de confianza entre todos los miembros de la familia humana. En este momento particular de la historia, los instrumentos de cooperación y prevención constituyen una de las garantías más eficaces frente a actos tan detestables como el uso de armas biológicas, capaces de atacar indiscriminadamente a poblaciones civiles inocentes. La Santa Sede, de acuerdo con su naturaleza y la condición específica del Estado de la Ciudad del Vaticano, con su acto solemne de adhesión desea brindar su apoyo moral al compromiso de todos los Estados de promover la aplicación práctica de esta Convención, puesto que el establecimiento de una cultura de paz y de vida se basa en los valores de la responsabilidad, la solidaridad y el diálogo".

Mensaje de S.S. el Papa Juan Pablo II al Card. Walter Kasper, con motivo del Congreso Judío Europeo

Con motivo del encuentro organizado para los días 28 y 29 de enero del 2002 por el Congreso judío europeo, S.S. Juan Pablo II envió un mensaje al Card. Walter Kasper, Presidente de la Comisión para las relaciones religiosas con el judaísmo. En ese mensaje, el Papa manifiesta su alegría ante la iniciativa de la llamada a contribuir al diálogo que se basa en la actitud de la Iglesia Católica querida por el Concilio. El Papa cree que esta iniciativa es oportuna como prolongación de la Jornada de oración por la paz en el mundo, que se celebró en Asís el 25 de enero. Exhorta, en virtud de la identidad de judíos y cristianos a transmitir a las nuevas generaciones las riquezas y valores comunes, para que nunca más el hombre menosprecie al hermano en la humanidad y nunca más se desencadenen guerras o conflictos en nombre de una ideología que desprecia a una cultura o a una religión. Al final de su mensaje, el Papa expresa que pide al Todopoderoso que inspire los trabajos del encuentro en París y haga fructificar los esfuerzos de los participantes.



Quito, 7 de enero de 2002

Su Eminencia
Antonio Cardenal González Zumárraga
Primado del Ecuador
Arzobispo de Quito
Ciudad

Eminentísimo Señor Cardenal:

Reciba desde la Dirección Nacional de Obras Misionales Pontificias en Ecuador nuestro deseo de un año 2002 lleno de la presencia, vitalidad y amor de Jesús, el misionero del Padre.

En nombre de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos expreso a Su Eminencia un agradecimiento especial por la colecta del Domund realizada en su Arquidiócesis, sin duda alguna el monto recaudado refleja el trabajo y el empeño que cada uno de los párrocos, agentes de pastoral, rectores de colegios, directores de escuela y demás miembros de su Iglesia Particular ponen en esta celebración especial que beneficia a los pueblos más pobres de la tierra en donde está presente nuestra Iglesia.

Eminencia, de la Arquidiócesis de Quito hemos recibido la suma de 47,289.95 USD, que implica un incremento del 47.19% con respecto al año 2000, en el que recaudamos la suma de 32.128.59 USD. Mil gracias por este gesto de extraordinaria generosidad con la Iglesia Misionera.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle nuestro sentimiento de la más alta consideración y estima.

Seamos Misioneros

Osvaldo Fierro Terán
Secretario General
Obras Misionales Pontificias en Ecuador



Oración por la paz, en Asís

